coon y ridmin structon.

Calle, del FIMA, nom. 65 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN VALENCIA: Un toma 1,60 pesstan. PROVINCAAS NO Valencia, Altonnia Cestellon y Toruck Trimestro, 4,50 pins.
Cestellon y Toruck Trimestro, 4,50 pins.
Loto de la PENINSULA: Trimestro, 5,50

CATRANJE RO: Trimestre, 10,50 personne destre del dia: 5 céntimes. Atrassee. 15 centimes PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN principales Reverses de Madric y pre-

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECEOU DE LOS ANUNCIOS ESPAROLES: En la 4.º plane, à 10 cente. In

lines del cuerpo 6. (Bissimus és parequeita da ME SERVICIONE SO CONTES.) un la la piene: Une pezeta le linea del ouer-

we & / Mindrews at parcepoider a place. Er 19529 . 8.º plane: 30 cents le jenes. (40 minum de par ver ride. Pire paceta).

Pacetilles, reclamos avisos osciales y sa acrestante, sociadades, at a 80 min image in Mose (Montages: Das perche)

mettidos y amenoise del extramient, a poro ples senvencionales Onde enuncio satisfará de impassos io sem

times. /Les se Octobre 1083). Les enemoiss de esquelas merimanies en m gen per una tarità copocial.

TELÉPOSO MÁN. 17 S 25 MEANIFREN TOL CLEENSTE

Comienza el curso de estudios, con la solemni- | torial; el privilegio del Banco Hipotecario; el imlos retratos del Paraninfo, oscuros, que foracorde sombrio con la ceremonia, también v colores vivos, alegría de mujeres jóvenes, phreres con flores.

Alli está toda la vida del estudiante: las aspedel curso se conllevan con el aroma de jund v de ilusiones, y el mal sabor de una re-

la novia. Todos los años se repite la oficial apertura; dos los años van los profesores en cortejo solem. o los mismos estudiantes dicharacheros, y las

oritas que contemplan aquella extraña reunión hombres de ciencia tan atareados en discurrir as misteriosas. cada año también, se l'ze un discurso, una la doctrinal, producto de, investigaciones sabias. discurso de este año dene especial importancia, trata de una co estión verdaderamente tras-

eto de ayer. En el Paraninfo

antes de las once notose la animación en el de la Nave como en el interior del edificio, espeando el momento en que comenzara la anual festa de apertura de curso.

a de gran número de profesores, celebró el santo scrificio de la Misa el catedrático de Religión y Moral de la Escuela Normal y del Instituto Genemly Técnico, Dr. D. Rafael Oliver.

imiento de Guadalajara interpreto la «Rapsodia | ingara», siendo muy aplaudida por los escola. Pocos instantes después salió del salón Rectoal la brillante comitiva de catedráticos é invitades à la anual flesta académica, dirigiéndose al alón de Actos literarios ocupado por completo por endiantes y algunos que hace años dejaron de

Sentose en la presidencia el rector Dr. D. José Machi, quien ostentaba las insignias de la gran cuz de Alfonso XII sobre la negra muceta rectoml. A su derecha tomaron asiento el gobernador militar interino general de división Sr. Manrique de Lara y D. Eduardo Berenguer, y a su izquierda dalcalde D. José Maestre y el decano del Colegio Abogados D. Vicente Dualde.

Concurrieron tambien la mayoría de los catedráticos y doctores del Claustro, luciendo las mucetas y borlas con los colores de las respectivas Facultades, una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Urios, Aranda, Aguilar Blanch, Paredes y secretario de la Corporación, el director de la Escuela Superior de Comercio Sr. Crespo y a la vida social.» Azoría y representaciones de los cuerpos de la guarnición, Colegio Notarial, Universidad Pontificia y da otras corporaciones.

Alos acordes de la Marcha Real fué descubierto el retrato de S. M. el rey, y acto contínuo, abierta la sesión, los catedráticos D. Pedro María Lopez y D. Juan Bartual Moret, acompañaron á la tribuna al Dr. D. Juan Antonio Bernabé y Herrero, encargado del reglamentario discurso.

El discurso de apertura

ulosis

Estaba encargado de este trabajo el decto ca-HABAS tedrático de Historia general del Derecho español, Juan Antonio Bernabé y Herrero, uno de los discipulos más distinguidos del subio sociólogo de pecal. Eduardo Perez Pujol, y había elegido un tema e gran actualidad, que fué desarrollado con gran molundidad de concepto y vastísima erudición: La cuestión agraria en España.»

Tras de un cariñoso exordio, dedicado á los compañeros de Facultad que han rendido tributo la muerte en estos últimos años, comenzó de-PURATIVA mostrando que el problema agrario se ofrece, no olo en Andalucía, sino en toda España, para lo mal analizé, la situación de todas las regiones, y epecialmente la valenciana, en la que aparecen, or una parte, las limitaciones que los campesinos la vega de nuestra ciudad oponen al libre ejercinco residelo de los derechos de propiedad, y por otra el plands on que ejercen esos derechos los proarlos en otras comarcas de nuestra región, su endo á las clases cultivadoras en aflictivo y dial vivir, y todo ello agravado por la profunda Tiels agricola que deprecia los productos del

ervio de nuestra riqueza. Que se oiga y se sepa, añadió, en las esferas poder y de la intelectualidad á que está con-AGY La da la dirección suprema de nuestra deciadente de la dirección suprema de nuestra deciadente del dirección suprema de nuestra deciadente de la dirección suprema de nuestra deciadente de la dirección de la dirección de la dirección del dirección de la dirección suprema de nuestra deciadente de la dirección del dirección del dirección del dirección d ROTERDA que en esta tierra de Levante también hay plant Diana miseria, y que, sin embargo, no proel 10 Tumpen en quejas, ni lanzan un grito subversivo, Profleren amenazas... Sufren y callan. ¡Ay del D. Alberta en que, aleccionados con el ejemplo que otros an, annque sufran menos, no callen!»

Lotró luego á estudiar las causas determinanariner de la actual crisis agraria, que alcanza á todas de l'actiones europeas, consignando entre ellas el alqui per invento que ha adquirido el comercio, debislden numerosos y rápidos medios de transporte permite importar de los más remotos paises Moductos; el progreso de la maquinaria agri-VIUITA que á la vez que reduce los jornales de braabarata los cultivos; el desarrollo de la incon all que ha restado del haber de los campesiaccesorias de la agricultura, todo lo cual Al las naciones europeas á aprestarse á la

que á estas causas generales había que enanto á España, otras, cuya enomerainterminable, tales como la escessez de y riegos; la gran cantidad de tierra inculcalls of the cultivada y el sistema de barbecho trieretistencia al progreso agricola, que exige de máquinas y nuevos procedimientos el consiguiente apego á los antiguos 7 à la rutina; la falta de estadísticas de Población rural; el descuaje de dehesas y excesiva roturación de terrenos pobres; que desmoraliza y arruina al labrador; di de instituciones de crédito agricola; la arde los Pósitos regidentes caciquismo; los obstáculos y dificulta- ten que impiden la transmisión de la pro-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Comissione, grave, austera...; pero en medio puesto de consumos con su cohorte de toda suerte ad academica, generos entre seriedades de togas, y de iniquidades; las trabas y la corrupción de la administración en todos sus grados; la escasez de abonos naturales y la carestía de les químicos; la falta de caminos y carreteras y en general de medios de comunicación; las elevadas tarifas de los ferrocarriles; lo insuficiente y malo del material movil que las empresas destinan al transporte de mercancias; el capital alejado de la agricultura; mo; la excesiva división de la propiedad en unas partes; el latifundio en otras; la falta de instrucción, la ignorancia, etc., etc.

Manifestó luego que no era su propósito examinar el problema agrario español en la totalidad de sus aspectos, ni menos darle una solución, para lo cual no se consideraba con fuerzas y aptitudes, reduciendo su trabajo á exponer las notas mas sa-

lientes de la cuestión. Se ocupó primero de la materia relativa á la legitimidad del derecho de propiedad de la tierra, andental para nuestra vida española. Por eso á su extensión, régimen y ejercicio, examinando las diferentes teorías sustentadas, especialmente la de socialización de H. Spencer y la de George, y haciendo de ellas razonadisima crítica.

«La Revolución-dijo-se cuido de destruir elmero de nuestros centros decentes. Los escola- régimen de desigualdad y de privilegio imperanformaron apimados grupos, tanto en la calle | te, y afirmó la libertad de la propiedad, «el dominio individual», pero á la vez cestorbó la constitución de otros organismos nuevos al desconocer en gran parte la razón de ser, la naturaleza propia En la capilla de la Universidad, y con asisten- y el fin esencial de las personas sociales, incurriendo en un error que tenía necesariamente que repercutir en lo referente á la propiedad de las mismas, y este error, rectificado en el orden doctrinal, permanece é influye en el de los hechos. las doce en punto la banda de música del Importa, pues, que la rectificación alcance también á la esfera de éstos.»

Y después de determinar bien el caracter de esas personas sociales, de abogar por que las leyes las garanticen, de señalar los grandes beneficios que producen á los campesinos los bienes llamados de propios y los de aprovechamiento común, tan combatidos por los gobiernos, entró á ocuparse de las limitaciones que el Estado puede imponer al derecho de propiedad, concretando su pensamiento en estos términos:

Es preciso que la propiedad se organice de modo que satisfaga aquellas necesidades colectivas, á la vez que las del dueño; que sirva de medio á los fines sociales sin perjuicio de los del propietario; que sea fuente de riqueza pública al mismo tiempo que causa del bienestar individual. Y el caracter que al presente reviste la propiedad, determinado por el derecho absoluto que la garan. tiza, no responde á la alta función que le asigna aquel racional y justo concepto. Se impone la necesidad de limitar las facultades del propietario, ajustándolas á normas que miren á la prosperidad

Y después de extenderse en consideraciones sobre este importante punto, y citar diferentes opiniones, añadió:

«Un derecho en tanto es lícito y puede ejercitarse legitimamente en cuanto el que lo ostenta cumple las obligaciones que á ese derecho van unidas. La propiedad, según queda dicho, además | rrer. de ser un medio de satisfacer las necesidades del propietario, tiene un fin social: aumentar los productos, los medios de subsistencia; contribuir a desarrollo de la riqueza general. Pues el derecho de propiedad implica facultades que miran al fin económico del dueño, y obligaciones a éste impnestas en razón del interés, del bien común. El propietario que destina sus tierras á lo que la calidad de ellas requiere, explotándolas de la manera que sean susceptibles, está dentro de su derecho, porque cumple aquellas obligaciones. Pero no las cumple el que deja incultas sus tierras, 6 | bio Vilar, D. Antonio Bartrina, D. José Lopez, no las cultiva, ó las emplea indebidamente, y por ello se hace indigno de que se le respete en la posesión del agente natural que bajo su poder es estéril o no produce lo que es capaz de producir.»

«En este caso se balla justificada la expropiación por utilidad social, siempre mediante indem-

¿En qué forma, según qué procedimiento debe al fin que se persigue, y que scan garantía del logro de éste y del derecho actual, histórico, del ; propietario.

Desde el campo de la ciencia sólo se pueden marcar direcciones. El fijar las normas de la vida jurídica es propio de la actividad reflexiva del

Se ocupó después de otro aspecto de la eucetión agraria: ¿por quién debe ser cultivada la tie- [rra? Y sentimos que la falta de espacio nos impida dar idea de cuanto dijo sobre este punto el D. Tomás Hernandez, D. Juan Jimenez, D. José docto catedrático, analizando los cultivos por el Asins y D. José M. Ibarra. propietario, campesino de alpargata ó de levita, permitansenos estas denominaciones; señalando | Huguet, D. Vicente Riera y D. Joaquin Candel. las relaciones entre obreros y patronos para armonizar sus intereses; haciendo un estudio detenido | rro, D. José Asins, D. Vicente Riera y D. José M. de los cultivadores censatarios ó enfitentas, de la i Ibarra. aparcería y del arrendamiento, y concluyendo | por consignar que las estadísticas ponen de ma- f nifiesto el hecho de que en la mayoría de los paises extranjeros aumenta el número de arrendamientos y disminuye el del cultivo por el pro-

Habló luego de los latifundios, extensamente, deduciendo la consecuencia de que en aquellas regiones de España donde domina la gran propiedad, la crisis agraria se ofrece con caracteres más [agudos; del excesivo fraccionamiento de la misma, también muy dañoso; de las disposiciones | Luis Domenech. dictadas por el actual ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, á las que dedico grandes elogios; de la necesidad de difundir la enseñanza agricola; del aumento de las vias de comunica- [ción, reducción y unificación de las tarifas de ferrocarriles y mejoramiento del servicio de transportes; del erróneo sistema tributario vigente que debiera ser reemplazado por otro constituido sobre la base del impuesto proporcional; del desarrollo del crédito territorial; del capitalismo en la gran explotación y del cooperatismo en el pequeño cultivo; de la política hidráulica, sacada l de quicio por afanes políticos; de la protección arancelaria, que solo puede justificarse como remedio temporal, transitorio para que la producción agrícola ó industrial pueda desarrollarse y progresar bajo su amparo, hasta colocarse en condiciones de competencia con las de otros paises; de la emigración, y finalmente del proyecto de l Ley de Colonización interior, del cual hizo un detenido estudio, prodigando á su autor, el Sr. Gon-

zalez Besada, cumplidísimos elogios. Y terminó el Dr. Bernabé au excelente discur-

so, con los siguientes párrafes, dignos de en espíritu sincero:

reconstrucción que-decía el Sr. Costa ya hace Enrique Martí. cerca de diez años-no puede tardar en emprendorse, si no por nacionales por extraños? ¿Será el Sr. Besada el hombre de Estado que con conciencia de la necesidad de una fecunda y honda reforma en nuestra economía territorial, entra re- D. Joaquín Huguet, D. Eduardo Juliá, D. Eduarsueltamente por el camino que á ella conduce? do Martinez y D. Tomás Jimenez. Hasta ahora yo no sé que desde la esfera del podical de reformas como el que aparece indicado | Cirujeda. en diferentes documentos oficiales desde que es

ministro de Fomento el Sr. Gonzalez Besada.» El Sr. Bernabé fué muy felicitado por su luminoso trabajo, en el que demostró haber estudiado el problema agrario, no sólo en las soledades de su despacho, sino en el escenario donde se des-

El doctor Machí, en nombre del rey, declaró abierto el curso de 1907-908.

Premies ordinaries En las Facultades

MEDICINA. (Enseñanza oficial). - Anatomía y Embriología (primer curso): D. José Pomares, D. Pedro Antonio Gonzalez, D. Miguel Boronat, D. Juan Mercader, D. Francisco Gonzalez, D. José Malavia, D. Antonio Brú, D. Angel Llácer, don Pascual Campos y D. José Candela.

Histología é Histoquimia: D. Miguel Boronat, D. José Pomares, D. Juan Mercader, D. Pedro D. José Colvée. Antonio Gonzalez y D. Pascual M. Escolano.

Técnica anatómica (primer curso): D. César ! Lopez, D. Manuel Damiá, D. José Malavia, don José Candela y D. José Pomares.

Anatomía y Embriología (segundo curso): Don 1 Nicasio Benlloch, D. Amador García, D. Rafael Bover, D. Manuel Auban y D. Benjamin Bonet. Técnica anatómica (segundo curso): D. Manuel Aubán, D. Nicasio Benlloch, D. Ricardo Peña, D. Dámaso Rodrigo y D. Tomás Peset.

Fisiología humana: D. Mannel Aubán, D. Ricardo Peña, D. Dámaso Rodrigo, D. Nicasio Benlloch y D. Tomás Peset.

Patología general: D. Juan Martinez, D. Faustino Blasco, D. Rafael Colvée, D. Tomás Perez y D. José Bosch. Terapéutica: D. Juan Martinez, D. Francisco

Luque, D. Faustino Blasco, D. Rafael Colvée y D. Manuel Manzanera. Anatomía patológica: D. Francisco Luque, don

Faustino Blasco, D. Alfredo España, D. Rafael Perelló y D. Manuel Manzanera. Patología quirúrgica (primer curso): D. Ricardo Soria, D. Martín Calabuig, D. Juan Marco, don

Manuel Lameta y D. Joaquin Santonja. Patología médica (primer curso): D. Rafael Perez, D. Ernesto Sanz, D. José Llerca, D. Juan Marco y D. Luis Tamarit.

Obstetricia y Ginecología (primer curso): don Amalio Vanaclocha, D. José Luque, D. José Lopez, D. Rafael Perez y D. Ricardo Soria. Anatomia topográfica: D. Vicente Tinaut, don

Rafael Pérez, D. Ricardo Soria, D José M. Sanz y D. Amalio Vanaclocha. Patología quirúrgica (segundo curso): D. Matías García, D. Alfredo Ferrer, D. Miguel Gallart, D. Evaristo Navarro y D. Salvador Albelda.

Patología médica (segundo curso): D. Matías García, D. Mariano Izquierdo, D. Vicente García, D. Evaristo Navarro y D. Alfredo Fe-

Obstetricia y Ginecología (segundo curso): don Matías García, D Mariano Izquierdo, D. Alfredo Ferrer, D. Evaristo Navarro y D. Francisco Fe-

Enfermedades de la infancia: D. Alfredo Ferrer, D. Matías García, D. Mariano Izquierdo, don Evaristo Navarro y D. José Tomás.

Oto-rino-laringología: D. Alfredo Ferrer, don Mariano Izquierdo, D. Francisco García, D. José Cervera y D. Andrés de Vargas.

Patología quirúrgica (tercer curso): D. Euse-D. Adolfo Millan y D. Eduardo Wieden. Patología médica (tercer curso): D. Eusebio Vilar, don Eduardo Mangada, D. Francisco Conejero, don

Adolfo Millán y D. José Roig. Higiene con prácticas: D. Antonio Martinez, D. Luis Gonzalez, D. Francisco, Conejero, D. Andrés de Vargas y D. Ramón Rodrigo.

Medicina legal y Toxicología: D. Adolfo Millevarse á efecto? En forma y de modo adecuados i llán, D. Francisco Conejero, D. Francisco Fluixa, D. Rafael Richart y D. Antonio Herraez.

Dermatología y sifiliografia: D. José Roig, D. Adolfo Millán y D. Francisco García. (Enseñanza libre).-Histología é Histoquimia: D. Eusebio Escolano. Fisiología humana: D. José Lucas. Anatomía patológica: D. Silverio Esteve. Anatomía topográfica: D. Gonzalo Alonso. Oto-

rino-laringología: D. Alvaro Gomez y D. Mariano DERECHO .- Derecho natural: D. Luis Lucia,

Derecho romano: D. Luis Lucia, D. Joaquin Economía política: D. Luis Lucia, D. Luis Cho-

Historia general del Derecho: D. Francisco Se-

grelles, D. Antonio Alarcón, D. Genzalo Zarrans y D. José Torres. Derecho canónico: D. Francisco Segrelles, don Vicente Gargallo, D. Antonio Alarcón, D. José

M. Villalonga y D. Rafael Segarra. Derecho político: D. Antonio Alarcón, D. Joaquin Serrano, D. Francisco Segrelles, D. José Torres y D. Gonzalo Zarranz.

Derecho civil español (primer corso): D. Juan Serna, D. Alfonso Arenas, D. Daniel Fenoll y don Derecho administrativo: D. Juan Serna, D. Al-

fonso Arenas y D. Daniel Fenoll. Hacienda pública: D. Francisco Segrelles, don Fermin Semper, D. Gonzalo Zarranz, D. Antonio Alarcón y D. José María Villalonga.

Derecho penal: D. Juan Sala, D. Juan Serna D. Aifonso Arenas, D. Daniel Fenoll y D. Luis Armand. Derecho civil español (segundo curso): D. José | bierno.

M. Gadea, D. Constantino Ballester, D. José Gomez, D. Pablo Carran y D. Rafael Gil. Procedimientos judiciales: D. José Gomez, don

Pablo Carrau, D. Rafael Gil y D. Antonio Gadea. Práctica forense: D. Francisco Monterde, don Luis Gestoso, D. Francisco Valera, D. Carmelo Izquierdo y D. Manuel Perez. Derecho internacional público: D. Juan Serna

y D. Luis Domenech. Derecho mercantil: D. Carmelo Izquierdo, don Rafael Presencia, D. Luis Gestoso, D. Francisco Monterde y D. Manuel Perez.

Derecho internacional privado: D. José M. Gadea, D. José Gomez y D. Pablo Carrau.

FILOSOFIA Y LETRAS.-Lengua y Literatura española: D. Juan Bonet, D. Francisco Villa-«dHabrá sonado la hora de empezar la obra de longa, D. Juan B. Llorca, D. José Colvée y don

Historia de España: D. Juan Bonet, D. Manuel Beltrán, D. José Colvée, D. Francisco Villalonga y D. Isidoro de la Torre.

Lengua y Literatura latinas: D. Luis Lucia,

der se haya presentado un plan tan completo y ra- Eduardo Juliá, D. Eduardo Martinez y D. Emilio ro 18, Valencia.

Historia universal: D. Tomás Jimenez y don Eduardo Martinez. Asins, D. José Feo, D. José V. Amorós, D. José

M. Ibarra y D. José M. Selva. Historia universal (antigua y media): D. José Asins y D. José M. Ibarra.

M. Ibarra, D. José Asins, D. José Selva y D. José V. Amorós. Arqueología: D. José V. Amorós y D. José

M. Ibarra. Historia moderna y contemporánea de España: D. Luis Chorro.

Historia universal moderna y contemporánea: D. Luis Chorro. Numismática y Epigrafía: El

Lógica fundamental: D. Enrique Martí, D. José Renau, D. José M. Gimeno, D. Manuel Beltrán y

CIENCIAS. - Análisis matemático (primer curso): D. Ramón Burillo y D. José Ventura. Geometría métrica: los mismos. Elementos de cálculo infinitesimal: D. Rafael Navarro y D. José Men-

En el Instituto

Alumos que han obtenido nota de sobresaliente En la comandancia de Marina comenzaron á inscon derecho á matrícula de honor:

Castellano: Carlos Asensio, Raimundo Coborlán, Consuelo Bosch, Ascensión Chirivella, Celsomina Chalmeta, Joaquín Martinez y Fernando

Aritmética: Francisco Adsuana, Carlos Asensio, José Martinez, Raimundo Coborlán, Mariano Peset, José Héctor, Manuel Lluch, Manuel Alcay y Joaquin Martinez. Caligrafía: Alberto Seylant, José Martinez,

Francisco Adsuana, Consuelo Bosch y Encarnación Finecut. Religión: Raimando Coborlán, José Vila, Gon-

zalo Sales, Ignacio Despujol, Adolfo Segui, Alfredo Alvarez, Antonio Genis, Juan Heraules, Julio Martinez. Latin: Antonio Ventura, José Estevan, Fran-

cisco García, José Gimeno, José Barber, Abelardo [Polanco, Carlos Gargallo, Rafael Balaguer, José Soler y Eduardo Monfort. Francés: José March, Antonio Sanz, Julio Mar-

tinez, Emilio Martinez; Fernando Miranda, Antonio Boronat, Alfredo Milego, Manuel Planells, José Saez, José Navarro, Antonio Estevan, Antonio Gonzalez, Ramón Solsona, Fernando Moscardo, Francisco Donderis, Luis Cano.

Geometría: Francisco Lecha, Luis Garay, José March, Manuel Duque, Julio Martinez, Angel Galindo, Manuel Viciano.

Preceptiva y composición: Francisco Donderis, José Navarro, Rafael Montesinos, Vicente Morales, José Saez, Antonio Estevan, Luis Daygeto, Román Solsona, Manuel Verdejo, Santiago Prin. Historia universal: Francisco Donderis, Anto-

nio Estevan, José Navarro, Fernando Vives. Algebra: Francisco Donderis, Enrique Fernandez, José Navarro, Antonio Estevan, Luis Buixoreu, Miguel Botella, Faustino Perez.

Dibujo: Adolfo Martinez, Ramiro Morchi, Enrique Viscaino, Francisco Marto, Angel Botella, Antonio Estevan, José Navarro, Ezequiel Palop, Ramón Villamazares, Amadeo Montón.

Psicología: Antonio Alcoyele, José Miguel, Gonzalo Fernandez, Camilo Aguado, Rodrigo de poco tiempo á esta parte á beber. Martinez, Miguel Alcaú, Jesús García, Godofredo Historia de la Literatura: Godofredo Gomez,

Eduardo Herrero, Antonio Alcaide, Enrique Bonet, Francisco Pons, José Sanchez, Alejandro García, Camilo Aguado, Vicente Brú, Eliseo Forner. Física: Juan Meliá, José Sanchis, Ricardo Suarez, Godofredo Gomez, José Ferrandiz, Antonio Olavide, Camilo Aguado, José Sanchis, Amadeo I de potabilidad.

Montán, José Miquel, Francisco Pons. Etica: Antonio Cortés, Francisco Alcayde, Antonio Lopez, Ramiro Calvo, Dolores Organista, Rafael Cautel, Federico Perez, Fernando Lluch,

Pedro Gomez, Domingo Pozudo. mez, Rafael Pascual, María de los Dolores, Rafael Contell, Antonio Lopez, Ramiro Calvo, Juan

Agricultura: Resurrección Galiana. Química general: Domingo Pozuelo, Resurrec ción Galiana.

Premios extraordinarios

Facultad de Derecho.-D. Luis Gestoso Tudela y D. Francisco Monterde Pastor. Facultad de Medicina. - D. José Roig Expert y D. Francisco Conejero Ruiz.

Facultad de Filosofía y Letras. - D. Luis Cho-

Pensiones pecuniarias de Medicina. - D. Ricardo Soria Aguado y D. José Bosch y Solves. Instituto. - Sección de Letras: D. Francisco Al cayde Vilar y D. Ramiro Calvo Roselló.

Negativas

Berlin.-La Gaceta del Norte escribe que, aunque la política de Alemania en Marruecos está bien definida, algunos periódicos recogen noticias del extranjero con el solo fin de combatir al go- Diaz Monleón.

una esfera de influencia en Marruecos, y esto ya lo I tro estimado amigo Dr. D. Francisco Reig Pastor. ha desmentido Francia.

Se ha asegurado que Francia se convino con Alemania para marcar su radio de acción en Casablanca, y esto es tan absurdo, que ni una ni otra nación necesitan desmentirlo.

Viajes regios

Berlin.-Parece que los soberanos españoles se verán con el kaiser en Windsor, á donde D. Alfonso y doña Victoria llegarán el 16 del próximo en los dias 14, 15, 16 y 17 de noviembre próximo, noviembre. sertado en parte de la prensa.

Curación rápida de sus enferme-dades por el oculista de Santa Bárbara, D. Vicente Rodriguez. Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 81, Valencia.

ESCOPETAS

marca JABALI Martinez y D. Tomás Jimenez.

Municiones y armas de todas clases. CATALOGO GRATIS. Peris y Valero (antes Paz), núme-

Historia antigua y media de España: D. José ins, D. José Feo, D. José V. Amorós, D. José Ibarra y D. José M. Selva.

Desde hoy estarán abundantemente surtidos Geografía política y descriptiva: D. José nuestros mercados de salmonetes, merluzas y otras variedades de pescados, pues las parejas del bou inauguraron con fortuna la temporada.

Las primeras enviaes llegaron á la playa á las seis de la mañana de ayer, siendo recibidas por una verdadera nube de pescadoras, que con sus gritos y exclamaciones de alegría completaban la nota de color de tan animado cuadro.

ca frente á la llamada casa dels bous, comenzó, entre una algarabía indescriptible la cotización, llegándose á pagar las primicias á ocho y á nueve duros la arroba. Al detall se vendieron los primeros salmonetes y merluzas escogidos, á seis reales libra, pero no

Conducido el botín de la primer jornada de pes-

tardaron en rebajarlos á cinco, y mas tarde á De incidentes no tenemos por fortuna que lamentar ninguno, y sólo sabemos que la barca «Cabañal» regresó ayer mañana, á las once, al puerto, por habérsele tronchado el palo, que es de hierro.

truir diligencias sobre el suceso. Iba de pareja con la barca «Andrés Gallart». -Como saben nuestros lectores, la peste bubónica ha aparecido en Orán. Las últimas noticias recibidas de alli acusan doce invasiones y cuatro de-

La proximidad de la costa de Argelia hace entreveer el peligro de ser importada dicha plaga por algún velero de los que vienen de aquellas

costas á Valencia. Por ello, el celoso director de Sanidad Marítima D. Ricardo Martinez Barcía, dictó ayer al personal subalterno severas ordenes encaminadas á que se cumpla escrupulosamente lo prescrito en la ley. Serán, pues, sometidos á cuarentena de diez dias, á contar desde la fecha de salida de Orán todos los buques que traigan patente sucia, siendo previamente desinfectados. También se extremará la vigilancia nocturna en las playas, muelle y dársena, para evitar que la tripulación de cualquier falucho que llegue á altas horas de la noche pueda comunicar con tierra.

El Sr. Martinez Barcia visitó á los señores administrador de Aduanas y comandante de Marina, rogándoles dieran á sus subordinados las necesarias órdenes, y ofició ayer mismo á las Inspecciones locales, reiterándoles las disposiciones prescritas en la ley de Sanidad y recomendándoles que sean inexorables en su cumplimiento.

Las acertadas medidas de tan celoso funcionario han de causar excelente efecto en la opinión pública y evitarán, sin duda, que el terrible huésped de la India nos visite. Un colega llama la atención del público acerca

del uso del tabaco de contrabando, del que se hace

un uso grande en Valencia, constituyendo hoy un vehículo de propagación de la peste, pues dicho artículo viene casi todo de Argel y Orán. =Hace pocos dias nos ocupábamos de la denuncia presentada por algunos trabajadores de los talleres de bloques de las Obras del Puerto, respecto

á las aguas que, al decir de aquéllos, se les obliga Como era de esperar, en la Junta de Obras del Puerto se ha tratado de tan importante asunto, y de las explicaciones que se dieron resulta que es absolutamente inexacto que á los trabajadores se les obligue à beber del depósito que alimenta las máquinas, por la sencilla razón de que disponen de un pozo artesiano cuyas aguas fueron en su dia analizadas, y reunen inmejorables condiciones

Hacemos públicas con sumo gusto estas manifestaciones, pues de igual manera que acogimos la denuncia considerando muy justo que los obreros estén siempre bien atendidos, justo es que dejemos las cosas en su lugar, y precisamente cuando se Historia Natural: Olegario Chapa, Pedro Go- trata de unos talleres que se pueden considerar como modelo. Tanto es así, que en el nuevo hay incluso departamentos de baños y ducha.

=Presidida por el Sr. Valldecabres se presentó ayer una comisión de vecinos de Ruzafa al señor delegado de Hacienda, interesándole que se les cobre las contribuciones atrasadas sin recargo. El señor delegado rogó á los comisionados que hagan por escrito la petición, prometiendo su incondicional apoyo para que les conceda lo que piden.

=Terminada la Santa Pastoral Visita en el arciprestazgo de Liria, regresó ayer á Valencia el señor arzobispo.

Este entró ayer en el décimo cuarto aniversario de su consagración episcopal, que recibió en la Catedral Basílica de Santiago de Compostela el día 1.º de octubre del año 1893. Con tal motivo, en las misas celebradas en todos los templos se rezaron las preces señaladas, y á continuación de los oficios díjose una misa de acción de gracias, implorando al cielo bendiciones en favor del prelado, á quien enviamos nuestra más cordial felici-

=Ha quedado constituida la Junta del Censo en la siguiente forma: Presidente, D. Vicente Marco Juan; vices: D. José Martí, D. Ramón Ros; vocales: D. Francisco Casanova, D. Vicente Fresquet, D. Vicente Dualde, D. José Cebriá; suplentes: don José Lleó, D. José María Gadea Orozco, D. Manuel Ramón Teruel, D. José Navas y D. Enrique

=Terminado el veraneo, ha vuelto á encargarse Se ha dicho que Alemania pretendía crearse de su clínica de enfermedades del estómago, nues-=Se ha encargado de la dirección de su clínica de enfermedades de los ojos, el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodriguez.

=Los señores médicos que para mas seguridad deseen conocer la formula del Bálsamo antirreumático de Orive, pueden pedirla á su autor, que se

la facilitará inmediatamente. 2 pesetas frasco. =El Congreso Agrícola de Alicante se celebrará y no de octubre, como equivocadamente se ha in-

lona lo siguiante: invitar nos para que visitáramos en la ronda de San | quedar aprobado en 1910, para ver de adquirir los | y de devolverlo cumplimentado al agente repar-Pablo, núm. 71, la farmacia y el laboratorio que ha establecido recientemente, dedicado el segundo | blos, con objeto de que no se desfiguren en perjuicon preferencia á la elaboración del específico «Fosfo-glico-kola Domenech», tan conocido y acre-

La impresión que sacamos de la visita fué inmejorable. La farmacia, muy espaciosa, es de corte severo y elegante, hallandose muy bien surtida de medicamentos y específicos nacionales y extranjeros.

Las demás dependencias del establecimiento están en consonancia con la oficina, pero sobre todas, la mas hermosa es la del laboratorio, espaciosísimo, muy bien ventilado y provisto de todos los aparatos requeridos por la ciencia moderna.

Las operaciones se hacen allí con gran pulcritud y suma rapidez, fabricándose á diario un número considerable de frascos del específico refe-

El Sr. Domenech ha puesto su ciencia y su inteligencia al servicio de su laboratorio, y por ello salen de él varios productos que superan en calimercio.

Sólo nos resta añadir una felicitación muy sincera al Sr. Domenech, que con sus iniciativas y su constancia ha dignificado su profesión, haciendo de ella un sacerdocio.»

=Somatose líquida, de gusto seco y dulce. Reconstituyente de primer orden. Estimula en alto

grado el apetito. =El alcalde recibió ayer una carta del eminente escultor Mariano Benlliure, en la que le ofrece enviar brevemente el plano rectificado del basamento del monumento al marqués de Campo.

=El alcalde estudia la forma de embellecer, ó adecentar por lo menos, la planta baja y patio interior de la Escuela Normal, donde ha de instalarse la Escuela Superior de Industrias.

En ésta hay matriculados 70 alumnos. =En el tren-correo de Madrid salieron ayer el presidente del Senado D. Marcelo de Azcárraga con su distinguida familia y el abogado del Estado D. Felipe Cardiel. En el correo de la misma linea vinieron D. Juan Torres Babi y gran número de estudiantes.

=El veterinario municipal D. Miguel Trigo y Mezquita entregó ayer al Sr. Vives Liern, para el Archivo del Ayuntamiento, un fajin de concejal usado por el padre del donante, del tiempo de la República. Es morado y lleva en el centro el escudo de la ciudad y á sus lados dos franjas perpendiculares de los colores rojo y gualdo.

El apoderado de la señora condesa de Soto Ameno ha entregado al alcalde 25 pesetas para los bomberos que desaguaron su casa durante uno de los últimos temporales.

=La Sociedad de Aguas potables pone en conocimiento del público que desde el 15 de julio rige el nuevo servicio, habiendo cesado el antiguo de 1 baja presión, é invita á los que deseen abonarse | tados. á la alta presión pasen por las oficinas de la Sociedad, Gran-Via, M, esquina á Félix Pizcueta, para no verse privados de agua.

=Aeriolas Cuesta, ptas. 1.300.—Pianolas Metro Estilo-Cuesta, ptas. 2.300.—Piano Pianola Cuesta, ptas. 4.000.—Inmenso surtido de piezas musicales desde 6 á 20 ptas. Pídanse catálogos gratis: Hijos de Blas Cuesta, Droguería de San Antonio y Fábrica de Pianos de Pedro Gomez, calle Almi-

=Pulseras pedida y medallas Comunión y de la f Virgen de los Desamparados. Joyería moda. E. Lalana, Paz, 8.

=Arados de vertadera para todos los cultivos.--Deposito de máquinas agricolas, calle Don Juan Villarrasa, publ. 2.

Crónica MORTUORIM

En la parroquial de Santo Tomás se celebraron ayer mañana solemnes honras funebres por el descanso eterno del alma de la respetable y virtuosa a la comisión para su estudio. señora doña María de los Desamparados Vidal anterior en Alhama. El templo se vió concurridí- la una de la tarde. simo, pues la finada contaba con generales simpatías en nuestra ciudad. Presidieron el duelo don Francisco Almenar, hijo político de la finada, el director espiritual D. Pascual Esteve, D. Bernardo Almenar y D. Gonzalo Salvá.

Descanse en paz la finada y reciba su esposo nuestro amigo D. Antonio Martorell y familia el testimonio mas sincero de nuestro pesame.

Houclas MILITARES

Como anunciamos, ayer se pasó en todos los cuerpos de la guarnición la revista de comisario correspondiente al mes actual.

=Se han dictado las oportunas órdenes para que el regimiento de Tetuán, que se halla en Castellón, empiece las escuelas prácticas.

ESCOLARES

En las Escuelas de Artesanos dieron comienzo ayer las clases del presente curso, tanto de primera enseñanza, como de Artes y Oficios, las primeras á las seis y media y las segundas á las siete, estando expuesto en dicha Institución el cuadroherario de las respectivas enseñanzas.

Queda abierta en la secretaría de la referida Junta la matrícula para la clases de solfeo, suspendida por el estudio de una importante y provechosa reforma, habiéndose encargado de dicha enseñanza el reputado é inteligente maestro señor Lopez Chavarri.

=Coronado queda el éxito que en los exámenes de mayo último alcanzaron los alumnos del Coleglo de Boix, con el triunfo alcanzado en las oposiciones de los alumnos de ingreso en el Instituto, para la nota de sobresaliente y matrícula de honor, pues de los ocho que concedió el tribunal, cuatro fueron obtenidos por alumnos de dicho Colegio. Reciba nuestra enhorabuena su director nuestro estimado amigo D. Esteban Estevan.

=En la Universidad Central, y después de sostener brillantemente una dificil tésis, premiada con la honrosa calificación de «Sobresaliente», ha alcanzado el grado de doctor en Medicina y Cirujía el ilustrado joven, ex-presidente de la Unión Escolar de Valencia y compañero nuestro en la prensa, D. José María Albiñana Sanz, que se licenció

el pasado curso en esta Universidad. Dadas las condiciones de su inteligencia y amor al estudio, augurámosle muchos éxitos en su humanitaria profesión.

SOCIEDADES

La Asociación de Maestros del partido de To rrente ha tomado los siguientes acuerdos:

Rogar á la Asociación Nacional que trabaje l cerca del gobierno para conseguir que el sueldo en la clase del Magisterio, sea del maestro y no de la escuela; y que los ascensos se concedan por quinquenios, ó en otra forma parecida, dentro de | consigne en el boletín. la misma localidad. Considerando que la cantidad destinada para material en las escuelas es insuficiente con la sexta parte del sueldo, recabar de la superioridad se eleve al menos á la cuarta parte | justa, hará que lo firme por su autorización el del mismo. Pedir se limite la matricula en las es- la agente repartidor. cuelas públicas á sesenta alumnos. Que se supriman las trabas que hoy existen con respecto á per- | ma los boletines de los individuos de la misma aumutas y ascensos. Solicitar que, así como se han sentes y de los transeuntes que se hallaren en su rebajado de sueldo muchas escuelas por razón del censo, se aumenten en categoria las de todos aquelles puebles en que haya aumentado el vecindario lo preciso para ello. Así también, que se creen to-

datos ciertos que arroje dicho Censo en los pue- i tidor. cio de los maestros. Y que se abonen por los asociados en los próximos meses de octubre, noviembre y diciembre, las tres cuotas correspondientes al año actual; y en lo sucesivo que se cobren las referidas cuotas, sin necesidad de nuevo acuerdo, cada una en el segundo mes de cada cuatrimestre.

SUCESO3

En el Hospital recibió ayer tarde auxilio facultativo una mujer llamada Amparo Rosello Fayos, la cual sufria una herida de arma de fuego en la espalda, producida, según dijo la paciente, por un tiro de pistola, cuya arma se le disparó á un consumero que estaba examinándola.

=Un recluso en la Carcel Modelo, llamado Bienvenido Rniz Sanchez, ha intentado fugarse, evitándolo los vigilantes de la galería tercera D. José Aparicio y D. Jacinto San José, que al efectuar la requisa anteanoche advirtieron que la reja de la dad á los que generalmente circulan por el co- celda 334, que aquel ocupaba, tenía un hierro cortado. Ocupáronle al recluso una lima, una palanqueta, una cuerda de cañamo y unos ganchos. Interrogado, declaró tenía preparada la fuga para anoche. El juzgado inetruye las oportunas diligen-

> =En el Hospital fué curado ayer Alfredo Estellés Pastor, de 17 años, que sufría varias heridas en la cabeza, á consecuencia de haber caido desde una regular altura al corral de la cssa núm. 119 de la calle de Cuarte. Después de curado fué trasladado á su domicilio.

> =A las cuatro de esta madrugada se ha suicidado, disparándose un tiro en la sien derecha, José María Oliva, de 36 años de edad, casado, habitante en la plaza de San Jorge, núm. 3, piso primero.

> Les guardias municipales del distrito condujeron al infeliz suicida al Hospital, donde quedó en gravisimo estado. En vista de ello, se le administraron los Santos Sacramentos.

> Avisado el juzgado de guardia se personó en el Santo Establecimiento; pero en vista de la gravedad del herido desistió de hacerlo declarar, ignorándose, por lo tanto, los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

ENTER A CONTRACTOR DE LA CONTRACTOR DE L

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor gobernador se Moso prenunció un breve discurso de cortesía, sa- 1 ludando y ofreciéndose á la Corporación en gene. I nana. ral y particularmente á todos los señores dipu-

tista Valldecabres, contestó al señor gobernador interesando nuestra cooperación, con el fin de que agradeciendo sus valiosos ofrecimientos y al propio tiempo se felicitó de que Valencia tenga al f cripción que para la formación del Censo electofrente del gobierno á una persona que con tan i ral se ha de verificar el dia 7 del cerriente mes. constante interés vele por el orden, la justicia y la moral. El presidente terminó su discurso ofreciendo al señor gobernador el coneurso de la Diputación para cuantos asuntos interesen á Valencia y su provincia.

Después de estos discursos de salutación se retiro el Sr. Perez Moso á su despacho y continuo la sesión, aprobándose varios expedientes y la autorización para que el secretario Sr. Jimenez Valdivieso asista con la comisión á la Asamblea de Diputaciones de Sevilla.

Leyéronse dos proposiciones, pidiendo en una la creación de un negociado de estadística de la producción agrícola de la provincia, y en la otra, presentada por D. Fausto Perez, que el gobierno destine una cantidad del fondo de calamidades para socorrer á los damnificados de Utiel. Pasaron

Finalmente, se acordó que las sesiones del ac-Signes de Martorell, que falleció el 21 del mes | tual periodo sean cuatro. Y se levanto la sesión á

Sección primera

A las diez de la mañana se reanudó la vista de la causa instruida centra Honorato Monzó por el caracter de la obra: género pintoresco, escenas muerte de Joaquín Ibernón, informando el fiscal D. Crisanto Posadas, el cual hizo resaltar en su discurso la discrepancia de las declaraciones que constan en el sumario y las prestadas en el acto del juicio, entre las que advirtió contradicciones de importancia. Aludió á las conclusiones segunda y tercera de la diligencia de autopsia, en las que se ratifica que el muerto recibió los disparos hallándose sentado, y terminó pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente hizo uso de la palabra el abogado defensor D. Ernesto Ibañez Rizo, que pronunció un brillante discurso, demostrando la inculpabilidad del procesado y excitando al Jurado á que dictase un fallo de inculpabilidad, ateniéndose à la resultancia de la prueba. Se extendió luego en consideraciones y detalles relacionados con el hecho de autos.

A la una y media de la tarde suspendióse el acto para continuarlo á las cuatro. Reanudado el juicio, continuó su informe el Sr. Ibañez Rizo, sosteniendo la inculpabilidad de su defendido, terminando, después de elocuentes párrafos, pidiendo la absolución de Honorato Monzó por haber obrado en defensa propia.

A continuación pronunció el discurso resumen el presidente del tribunal Sr. Lapoya, y después se retiró el Jurado á deliberar.

A las siete y media se hizo público el veredicto del Jurado, que fué de acuerdo con lo solicitado por la defensa. En su consecuencia la Sala absolvió al procesado, el cual fué puesto en libertad anoche mismo.

El nuevo Censo electoral

El alcalde D. José Maestre ha publicado un bando en el que recuerda al vecindario algunas disposiciones de la nueva ley Electoral referentes à la inscripción en el Censo. Dicha inscripción se hará por medio de boletines individuales que se repartirán á domicilio, y con el fin de que pueda cumplirse esta disposición, se recogen en el bando aquellas disposiciones, que son como sigue:

1.2 Los jefes ó cabezas de familia tienen obligación de recibir de los agentes repartidores, y de devolver á éstos, con los datos precisos, los boletines individuales, en los que se inscribirán los varones de que se lleva hecha mención. Los que no sepan o no puedan llenarlos por si mismos, facilitarán los datos al agente repartidor para que los

2. Todo individuo inscrito en el correspondiente boletín debe autorizarlo con su firma. Si no sabe firmar o no puede por alguna circunstancia

3. Los jefes de familia autorizarán con su firdomicilio el dia de la inscripción, haciendo constar esta circunstancia.

4. Ningún varón de 22 y mas años de edad, sea cualquiera su condición, fuero ó categoria, á

=Rec ortamos del Noticiero Universal de Barce. das las escuelas que con arreglo á la ley deben quien se presente por el agente repartidor el coexistir. Interesar à la Asociación Nacional en la rrespondiente beletín, puede excusarse de recibir-«El Dr. Domenech ha tenido la galantería de cuestión del próximo censo, que quizá haya de lo, llenarlo con todos los datos que en él se piden

5.ª Los porteros de las casas y los que de alguna manera tengan caracter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los agentes repartidores las noticias que les pidan para distribuir los boletines, recogerlos, y, en su caso, llenarlos. Los que se negaren á prestar este auxilio à los agentes repartidores incurrirán en la responsabilidad á que haya lugar.

6. Los dueños de hoteles, fondas, casas de huéspedes, posadas, casas de dormir, ventas, etcétera, procurarán que se inscriban en sus respectivos boletines no solo los varones de 22 y mas años de edad de su propia familia, sino también los que se hallen en su casa ó establecimiento en calidad de huéspedes ó sirvientes con caracter permanente ó accidental. Lo mismo están obligados á hacer los directores de Seminarios, Colegios, conventos de religiosos, Academias y otros establecimientos análogos respecto de los varones de la mencionada edad que residan mas ó menos permanentemente en sus establecimientos ó domi-

7. Los directores de hospitales, sanatorios, casas de salud, etc., procurarán que se inscriban los varones de 22 y más años de edad que se hallen en sus establecimientos, taniendo cuidado de hacer constar en los boletines respectivos las señas del domicilio propio de los enfermos que lo tengan dentro del término municipal en que radican los establecimientos en que se hallen para poder evitar la duplicidad de inscripción.

8.º Conforme á lo dispuesto en el art. 63 de la ley, la falsedad cometida en documentos referentes á las disposiciones de la misma, de cualquiera de los modos señalados en el art. 314 del Código penal, constituye delito de falsedad en materia electoral, que será castigada con las penas establecidas en dicho artículo, ó en el siguiente, según el caracter de las personas responsables.

Igual delito constituira y con las mismas panas será castigada, cualquiera omisión intencionada en los documentos á que se refiero el párraio an-

Para ayer tarde estaba convocada en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo de población. Asistieron el alcalde y buen número de vo-cales, aunque no los suficientes para celebrar sesión, acordándose, en vista de ello, reunirse manana por segunda y última convocatoria.

La Junta, con ánimo de adelantar trabajo, puesto que el tiempo apremia, cambió impresiones sobre la designación de las comisiones que lio Togores Prieto, lema «Ni tanto ni tan poco», han de entender en el reparto de boletines indivi- premio de D. Luis de Córdova Ballesteros; don duales para la confección del Censo electoral.

Por la razón ya expuesta dióse un avance al reunió ayer, á las doce y media de la tarde, la Di- i nombramiento de algunas comisiones que comenputación provincial. Abierta la sesión, el Sr. Perez | zarán á trabajar desde luego, sin perjuicio de que les sea ratificado su mandato en la sesión de ma-

El jefe de estadística de esta provincia, D. Vi-El presidente de la Diputación, D. Juan Bau- I cente Sanchis Catalá, nos ha dirigido atenta carta se realice con toda escrupulosidad y esmero la ins-

Agradecemos la atención, y no hay que decir que en la medida de nuestros modestos medios cooperaremos à la obra que nos interesa el señor Sanchis Catalá.

APOLO LA SUERTE LOCA

Se estrenó anoche, ante un público numeroso, bondadoso, y bien dispuesto, una obra del más puro género astracán; hizo las delicias del público la obra, y tuvo un buen éxito.

Argumento: la familia modesta de sombrereros: los padres desahucian al novio de la chica, el cual se desespera y se va á América; allí le aguarda una herencia. Sabedores los sombrereros, se va tras él toda la familia. En América pasa la acción en una imaginaria república: copia muy lejana de los famosos Sobrinos del capitán Grant. Allí se vé que la herencia voló... y ahí se acaba.

El primer cuadro está hecho con gracia. Hay escenas verdaderamente cómicas, y justo es decir que la Cortés, Cerbon y Peña, las escenas de miedo las dibujaron á maravilla. Después cambia «americanas», y danzon de movimientos trigono-

Pero lo verdaderamente bueno de anoche fué la interpretación. Alabemos á la Cortes, a Cerbon, siempre insustituible; á Peña, trompeta hipotético de primer orden, a Cervera... a todos.

De la música... las señoritas García y hermanas Taberner; ¡cuidado si entusiasmó la esgrima y luego aquel danzon! De goma parecían las tiples. Y esto lo aprecian mucho los diletantes.

También fué aplaudido y llamado á escena el Sr. Alós, por la decoración del buque y la del último cuadro.

Por nuestra parte, anadimos un aplauso sincero al maestro Valls, que ha llevado la obra á buen puerto.

Los nombres de Arniches, Alvarez, Serrano y Calleja, fueron aplaudidos al terminar la obra.

Juegos Florales en Utiel

(De nuestro corresponsal)

La solemnidad

Utiel ha demostrado su alto grado de cultura. | que duró algunos minutos. Con motivo de celebrarse anoche los Juegos Flode la sociedad utielana. Los palcos y butacas | cuerdo imperecedero. ofrecían brillante aspecto, y la entrada general cultisimo con la circunstancia de ser la primera vez que se celabraba.

El nombramiento de mantenedor recaido en D. Eduardo Llagaria, que goza de grandes simpatías en Utiel, propuesto por el diputado á Cortes del distrito D. Fidel Garcia Berlanga, y aceptado con entusiasmo por la Dependencia Mercantil, ha sido elogiado por todos. Y si algo faltaba para el éxito della solemnidad, el poeta premiado con la flor natural fué D. Rafael Villena, y éste tuvo el aclerto de elegir Reina de la Fiesta á la bellísima señorita doña Carmen García Pardo, hija del di-Putado por Requena.

Con el ritual acostumbrado en estos actos, y á los acordes de la Marcha Real, tomó asiento en el trono la Reina de la Fiesta, que lucia precioso traje, acompañada de la corte de amor, que la y entona á la belleza su clásica canción. formaban las encantadoras señoritas doña Joaqui. nita Gomez, Vicenta Serrano y las niñas Reginita Alamanzón, María Solá, Elisita Martinez y Reginita Ballesteros, estas últimas vestidas de labradora valenciana, actuando como pajes las preciosas niñas Elena Saez y Lucila Iranzo. Después procediose por el señor alcalde á la

apertura de las plicas en donde constaban los y halagador encuentro tu efimero reinado; nombres de los autores de los trabajos premiados, que en ti, niña querida, está simbolizado que recibieron el premio de manos de la Reina y entre les aplanses de les concurrentes. Acto continuo el presidente del Jurado, D. Luis de Cordova Ibañez de Ocerín, pronunció un breve

Colegio-Academia de San Fernan

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

CALLE DE VIDAL, 2, y CARDONA (TODO EL EDIFICIO) Primera enseñanza graduada, Segunda enseñanza, Pilotaje, Comercio, Carrera del Magisterio, perimero, Mecánico y Eléctrico, Francés, Inglés, Alemán, Música, Dibujo, Mecanografia.—Preparación perimero de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cuerpo de Telégrafos, Sobrestantes de Obras Pública po de Correos. Cubicación de los ocho salones de clase, 1.890 metros cúbicos, espacioso comedor, despejados torios, gimnasio, patio para recreo, luz eléctrica, agua filtrada.—Se admiten internos, encomendados, perimentos de párxulos de ambos sexos, sistema Frœbel.—Pidanse reglamentos. torios, gimnasio, patio para recreo, luz electrica, agua intratados. Probel.—Pidanse reglamentados, in sionistas y externos.—Sección de párvulos de ambos sexos, sistema Frobel.—Pidanse reglamentos en la la composição de la comp

TIENDA DE LOS ANGELITO Martinez y Gamir. Liñán, 8 al 16

CONTINUA LA GRAN LIQUIDACION I Telas novedad Lanas vestido.

Lanas.

Percales camisa y vestido.

Percalinas.

A 20 cents. Géneros blancos por piezas, a precios de fábrica.

discurso, que fué aplaudido, y luego empezó la lec- pues vibra el entusiasmo en la animada fissa de cual vibra en los oidos la estrofa musical notables, especialmente la poesía premiada con la Flor natural, que fué leida por su autor, el inspirado poeta D. Rafael Villena, hijo de esta loca-

Los autores premiados

Los nombres de los autores premiados son los siguientes: D. Rafael Villena Masip, con la Flor natural y premio del M. I. Ayuntamiento de esta villa, poesía titulada «A la Reina de la Fiesta»: lema, «Patria, amor y fé»; D. Generoso Planells, autor de la «Marcha á la villa», con el premio ofrecido por el Directorio del partido democrático de esta villa; R. P. José Calasanz Rabasa, provincial de las Escuelas Pías de Valencia, autor de la poesía cuyo lema era «Dios es Caridad», premiado con el del Circulo Liberal-Conservador, de Utiel; D. Antonio Chocomeli Codina, poesia como bizarros nietos del legendario Cid. «Canto á la vendimia», el premio de D. Fidel y si el marcial peligro amaga sus hogares García Berlanga: lema, «Cantos, amores, etc.»; D. Constantino Piquer, lema «Dichoso el corazón enamorado, etc.», titulada «La princesa loca», el zumo delicioso de la frondosa vid. premio de D. Manuel Abo; D. Manuel García Lledo, poesía titulada «Al trabajo», lema Insudore con que, á través del tiempo, se honro la vultus tui vesceris, etc., premio de D. Julian García Alegre; D. Santos Bazán, lema «Dime cómo I rompió de sus cadenas los férreos eslabones se solaza un pueblo y te diré cómo es», premio de D. José María Ramirez Magenti; D. Florencio Balaguer, lema «Señor, yo te conozco», premio de D. Luis de Córdova é Ibañez de Ocerín; D. Aure-José Vecina Lopez, lema Vitis sine, fine crescens, Dichoso yo si logro pintar con fácil metro premio de D. Fausto Perez Ballesteros; D. José Rodao, lema «Taday probeza», premio de D. Rafael Perez Ballesteros; D. Salvador Monona, lema «Historia y arte», premio del señor conde de Vi-Hamar; D. José Rodao, lema «Besa y redime», premio de D. Manuel Gomez; D. Antonio de Cidón Navarro, lema «Cielo y tierra», premio de D. Julio Vidal Pozuelo; D. Luis Cebrián Ibor, lema Omnia res a Domino Deo sunt, premio de los senores Forn hermanos; D. Emilio Marzá, lema «Hasta las tumbas», premio de la Asociación de la Dependencia Mercantil de Utiel; D. Francisco Vilanova Pizcueta, lema «Che la fe de lamor», accesit correspondiente al lema noveno.

El discurso del mantenedor

Al levantarse para hacer uso de la palabra el elocuente abogado D. Eduardo Llagaria, sonó estruendosa salva de aplansos, que duró largo rato. Restablecido el silencio empezó el Sr. Llagaria su hermoso discurso-que no insertamos integro por su mucha extensión-con un exordio brillante, que cantivo desde el primer momento al auditorio. Canto un himno á los héroes de la actividad, al comercio y lo hizo en párrafos tan vigorosos, que los aplausos interrumpian continuamente al

Después entró en el tema obligado para estos actos literarios, Amor, Patria y Fé.

Describió en sus diferentes matices el concepto de Amor y Patria. «La Fé-dijo-es también amor. La fé científica, como la fé religiosa, no puede ser otra cosa que amor. La fé científica es la adhesión incondicional, el amor que sentimos hácia nuestras opiniones y creencias, conquistadas: unas, por el estudio; otras, por la experiencia. La fé es el amor que impulsó á los grandes hombres à realizar esas magnas empresas que la Historia presenta como modelo ante la vida de los pueblos del presente y del porvenir. La fé religiosa no puede ser otra cosa que amor, porque se levanta sobre el sólido fundamento de las hermosas doctrinas de amor universal que, predicadas por Cristo y practicadas por los hombres de buena voluntad, realizaron la maravilla de reducir toda la moral humana al sublime «amaos los unos á los otros», máxima preceptiva igualmente infringida en la actualidad por el fanatismo rejo que por el fanatismo negro, tan ultrajada por aquellos que en nombre de la libertad la predican constantemente y constantemente la deshonran, como por los que levantan la bandera de la religión para medrar á su sombra contra lo preceptuado por el Divino Maestro, que afirmó para eterna enseñanza de los siglos que su «reino no era de este mundo». (El público, que le escuchaba con religiosa atención, prorrumpió en larga salva de aplausos obligando al orador á permanecer en silencio un buen

Renunciamos á seguir al Sr. Llagaria, cuya fogosa oratoria hace imposible la tarea de trans. cribir-como fuera nuestro propósito-los principales párrafos de su discurso, de grandes vuelos, doctrinal y elocuente, modelo de oraciones académicas por su método, exposición y asunto, pero con los arranques, el nervio y el entusiasmo que caracterizan al joven orador. El público le demostró su simpatía tributándole al final una ovación

Acto continuo pronunció el alcalde, D. Gabriel rales, anunciados en la prensa de Valencia, se | Ruiz, un oportuno discurso, dando por terminado congregó en el espacioso teatro lo más distinguido | el acto, del que guardará este culto pueblo re-

La Sociedad de la Dependencia Mercantil, era ocupada por apiñada multitud, en su mayoría | alma de este festejo, merece todo género de elogente obrera ansiosa de presenciar un espectáculo I gios, pues ha procurado que la fiesta resultara brillante y lo ha conseguido, pudiendo saborear hoy la satisfacción que produce el hacer bien al prójimo, pues en el caso presente, el festejo ha servido también para recaudar un buen puñado de dinero que enjugará muchas lágrimas de los infelices que vieron perderse sus casas durante la herrorota tormenta de piedra y agua que descargó en este pueblo el dia 1.º del mes de setiembre.

La poesía premiada

A LA REINA DE LA FIESTA

¡Oh Reina de la Fiesta...! La dulce poesía de que es toda utielana viviente encarnación, te rinde su homenaje de franca simpatia; se postra ante ese trono, donde fulgura el dia, Como gentil figura que forja el pensamiento:

como adorable virgen que avanza hacia el altar, yo con placer te miro subir al regio asiento, llevando en el semblante la dicha y el contento que en vano, emocionada, precendes ocultar. Y escucho el fino elogio rodando delicado como ola de armonía que va á besar tu pié.

el ideal sublime de «Patria, Amor y Fé.» Así el antiguo culto doquier se manifiests: así su acento ensaya la musa regional. y así al sonoro aplanso la reunión se apresta;

¿Y cómo no...? La sombra de la virtud to bajo ese soberano, magnifico desel: to presta la inocencia su poderosa ayuda. y unanime el concurso te aclama y te saluda como ángel que despliega sus alas sobre Utie ¡Utiel! ¡Utiel...! Tu guardas alla en la er

Corte colchon matrimonio.

tu Virgen del «Remedio», cual númen celes corona de montañas, tus horizontes cierra y son las ricas galas de tu fecunda tierra remedo venturoso de cásis criental.

Dios alfombro de mieses tus fértiles llanne donde la niebla flota, como argentado tul. de tus mujeres hizo divinas criaturas y acumuló en sus ojos las claridades puras que eternamente irradia tu firmamento azni Revistense tus hijos de arrestos singulares corre en sus venas fuego, cual corre en

Que Utiel emuló siempre las inclitas acole-

y, fiel á sus constantes y antiguas tradiciones escribe en su bandera: «Progreso y Libertad Por eso joh joven Reina!, cuya indulgencia

late hoy, de orgullo henchido, tu hidalgo com la flor del arte es, niña, tu perfumado cetro: la que en mi ser despiertas sincera admiració Sí; cuando raudas huyan tus horas ventumes

cuando, creyente ingénua, te abraces à tu con

contempla de tu cuerpo las líneas armoniosas no envidies á los astros, no envidies á las ross que hay miel en tu sonrisa y en tus pupilas la Eres la forma vaga que alla en la noche um desciende hasta nosotros, radiante y virginal que baña nuestros lablos de néctar y ambrosia que prosta á nuestras almas tesoros de energia y que hace mas intensa la sed de lo ideal. Eres la dulce imagen de la mujer sonsda que llena de ilusiones la ardiente juventud:

¡Ah...! Si al buscar mañana la dicha que no como hoy, cumples los sanos preceptos del de florecerá lozana tu hermosa primavera; germinará en tu pecho desconocida hogues,

por la que el nanta guía su nave afortunada;

por la que empuña el héroe su vencedora espa

y por la que halla el genio su entera plenitud.

y su dorada copa te brindará el placer. Verás del universo el vasto panorama abrirse ante tus ojos, cual nueva creación; y al poderoso inflajo de la divina llama dirás, como el poeta: - «¡Feliz quien siente y que amor y sentimiento son vida y redenció

Ganosos del prestigio que otorga la victoria aquí quizá otros vates harán su voz oir, sublimes evocando los héroes de la historia, las épicas hazañas de perdurable gloria, los tiempos que pasaron, los siglos por venir.

Yo, que en la silla de oro risueña te conte como ante el ara santa la púdica vestal, quiero en tu honor dar noble y provechoso ejem quiero llevar mi humilde grano de incie.

y consagrarte el fruto de mi estro desigual Acéptalo amorosa como sencilla ofrenda de un bardo que, aunque canta, del triunfo

acuérdate que sigues de la virtud la senda, y yo pedire joh Reina! que sobre tí descienda cual celestial rocio, la bendición de Dios. Utiel 30 setlembre 1907.

PLAZA DE TORW

Nos comunica la empresa que anteayel encajonados en el encerradero del Empall villa) los novillos toros de D. Eduardo M so han de lidiar el próximo domingo en plaza de Toros, y de no haber entorpech la línea, llegarán hoy, siendo desencajo las cuatro de la tarde. Los espadas con son los valientes matadores Alvaradito, Jaque Machaquito de Sevilla; estos dos últimos, en esta plaza.

Los señores abonados podrán retirar su lidades en les oficinas de la plaza el viero tres á sois de la tarde.

E BURNES OF THE STATE OF THE ST

A los efectos del art. 146 de la vigente les queda expuesto al público, por término de en la Secretaria de este Ayuntamiento, el asse mismo de 28 del actual, relativo à que con contrata restantes partidas consignadas para material nos en el capítulo 6.º, artículo 2.º del presula a honor la capítulo 6.º, artículo 2.º del presula de la capítulo 6.º. abonen los jornales y materiales que sa in conservación y reparación de caminos.—Vales setiembre de 1917.—El alcalde, José Massire La

Gallicida Pizá lor ni molestia, los DUREZAS: no motiva los inconvenientes de y de liquides.—Precio, UNA peseta. Por Bara ficado, 1'80.—Plaza del Pino, 6, farmacia Compositarios en Valencia: Hijos de Blas Compositarios en Valencia: Hijos tor Costas, San Vicente.

LAS GOTAS CONCENTRADAS son el remedio más ef Contra la ANEMIA, los COLORES PALS Todas Farmacias 6 Droguerias. Depósita: 130, 800

y Academia de esgrims

Gimnasia médica, ortopédica, de adors D. VICENTE CHUST y tres ay dirigida por

bernador Viejo, núm. 3, primera puerta

Todas las misas rezadas que se celebrarán hoy, día 2 del corriente mes, en la iglesia parroquial de Santo Tomás, en el real Colegio de Corpus-Christi, en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro y en la capilla de religiosas de la Esperanza de esta ciudad, y las que se celebren en las iglesias parroquiales de Sueca, Pego y Benisa, serán en sufragio del alma de

EL SENOR DON ALFREDO GOMEZ FOS

QUE FALLECIÓ EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 1906

Sus afligidos viuda, hijo, padres, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, suplican à los demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos, de lo que quedarán agradecidos. El Emmo, y Rydmo. Sr. Cardenal Sancha, Arzobispo de Toledo; el Exemo, y Rydmo. Sr. Guisasola, Arzobispo de Valencia, y el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma, han concedido 200, 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa, Comunión ó parte de Rosario que se ofrezca en sufragio del alma del



Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 3 del corriente, en la real y parroquial iglesia de San Andrés Apóstol, iglesia del real Colegio de Corpus-Christi, iglesia del Santisimo Cristo del Salvador (expuesta su divina imágen), real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados (con exposición de S. D. M.), parroquial del pueblo de Ribarroja, é iglesia de la Sagrada Familia del Asilo de dicho pueblo, serán á intención y en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Filomena Garelly y Vallier

DE PASTOR

que salleció el día 3 de sebrero último

Su viudo suplica y agradecerá á la familia y amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguno de dichos actos religiosos. Los Exemos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Valencia, y el Ilmo. Sr. Obispo de Loryma han concedido 100 y 40 dias de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, 8 del corriente, en las parroquiales iglesias de San Martín, San Nicolás, San Estéban, Santo Domingo y San Lorenzo, real capilla de Nuestra Señora del Milagro, iglesias del Temple, Escuelas-Pias y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, y conventos de la Puridad, Presentación, Siervas de María y religiosas de Nuestra Señora de la Esperanza, serán en sufración del completa de la Esperanza de la Esperanza, serán en sufración del completa de la Esperanza, serán en sufración del completa de la Esperanza de la Esp

EL SEÑOR Don Bernardo Fourrat y Barros

en cumplimiento del primer año de su fallecimiento.

Su afligida madre y hermano suplican y agradecerán á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos. Los diarios de misas que se celebrarán todos los dias 3 en la real capilla de Nuestra Señora del Milagro, serán también en sufragio del finado. El Emmo. y Rvdmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Urgel y titular de Loryma, se han dignado conceder indulgencias en la forma

EMFERMEDADES NERVIOSAS P Curación Cierta por el Envio gratuito de un folieto muy interesante. Exijase el nombre de MURE CHARLES OF COMPANY OF CHARLES

e salpa

es llangre.

nto azni

ngulares

itas accim

onro la

slabones

radiciones

adalgencia

dalgo cora

do cetro:

admiración

as venturos

es à to cro

rmoniosas:

s á las ross

pupilas lu

noche un

y virginal:

y ambrosia

de energia

o ideal.

soñada

ortunada:

cedora espa

a plenitud.

licha que te

optos del del

lams

n siente y

la victoria

z oir,

historia,

por venit.

designal.

Destrucción segura de la SERPETA y del POLL-ROIG del naranjo, según los estudios realizados en esta escuela práctica de Agricultura, por su director Sr. MARTI.

CREMA RAMARTZ.-Fórmula Martí COMPOSICION GARANTIZADA

Materias primas para su preparación Martínez y Mora, ingenieros.—Fábrica de productos químicos del Puig.—Despacho: Colón, 74, Valencia. 在公司,在企业中的一种的企业,在1970年,在1970年,在1970年,在1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1970年,1

Los cafés y las tabernas

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden circular, cuya parte dispositiva dice Cambios s. Paris, & la vista.

«1.º Que como medida de orden público, exija V. S. que los restaurants y cafés sean cerrados, lo mas tarde, á la una y media de la noche, o sea una hora después, de la reglamentaria para la terminación de los espectáculos públicos. Las tabernas se cerrarán, lo mas tarde, á las doce de la noche. Si las costumbres o circunstancias de una población aconsejaren establecer una hora mas temprana para el cierre de esos establecimientos. podrá V. S. acordarlo, especialmente en lo que las tabernas se refiera, cuando el aumento de criminalidad exija medidas extraordinarias para combatirla

Que recuerde V. S. a los alcaldes el cumplimiento y aplicación extricta de las Ordenanzas municipales en lo que á dichos establecimientos se resiera, entandiéndose que, si en algunos de ellos se establece para el cierre de los mismos horas mas tempranas de la noche, en éstas habrán de ser cerrados, quedando las fijadas en el número 1.º como limite máximo, que no deberá ser ex-

Que los cafés económicos, donde no se expendan vines ni licores, que en algunas poblaciones sirven de refugio à personas que carecen de vivienda, puedan ser especialmente autorizados para cerrar mas tardo, mientras conserven su carácter.

Que se prohiba terminantemente toda clase de juegos en las tabernas, y que en éstas se ejerza por los agentes de la autoridad constante vigilancia, á fin de evitar que á ellas concurra gente maleante con armas prohibidas. Que la inspección de las bebidas que se

Expenden en esos establecimientos se haga con frecuencia y rigor para evitar las adulteraciones nocivas á la salud.

Que se corrijan severamente con multas las

infracciones de las anteriores reglas.

Otra real orden dispone que las tabernas cum-

Plan el precepto del Descanso dominical. He aquí la parte dispositiva: Que se desestimen todas las instancias que

nan sido elevadas á este ministerio por los dueños de tabernas en solicitud de excepción de la ley del Descanso para sus establecimientos.

Que no se tolere que bajo ningún pretexto Permanezcan los domingos abiertas las tabernas en ninguna población, salvo lo dispuesto en el último inciso, letra H, del art. 7.º

Que las autoridades municipales y gubernativas, así como los inspectores del trabajo y los nombrados para ejercer la inspección por las Juntas locales y provinciales, velen especialmente por el extricto cumplimiento del precepto anterior y no consientan en modo alguno que las tiendas reconocidas como tabernas y establecimientos de bebidas, aunque expendan artículos de comer, se

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

amparen de la excepción concedida a las casas de comidas; y 4.º Que eviten también que tiendas determinadas ejerzan en domingo, con pretexto de la excepción de que disfrutan, el mismo tráfico que las disposiciones vigentes prohiben à los dueños de

Gambio Official do Aver

Cogun of Boletín de obtización del Colegio de Corredores de esta plaza Paris. - Cheque de banquero: 12'65. Londres. - Cheque de banquero: 28'82. S diae vista, comercial: 27'87 a 28'07.

Tologramas Buradilas

Collización del Cologio de Corredores Barcelons 1.º, & las 16. Deuda perpetus al 4 por 100 interior. Deuda amortizable al 5 per 100. Banco Hispano-Colonial (acciones). . F.-C. del Norte de España (acciones). F. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones

F.-C. de Orense (acciones). Cambios st. Londres, & la vista. Paris: 4 por 100 exterior. Telegramas del dia 1.º de octubre De Paris, a las 15. por 100 exterior. 92'82 d por 100 francés. . 94 27 F.-O. Zaragoza. . Buffelsdoorn.

4 por 100 interior. . 72'90 por 100 ruso. Bio Tinto. . . . 1760'00

por 100 interior. . 81'60 4 por 100 interior fin 81'90 5 p. 100 amortizable. 101'10 Banco de España. . 450'00

De Madrid, a las 15. Tabacaleras. . Paris: 4 p. 100 exter. Cambios Paris. . Cambios Londres. . 28'15 Do Madrid, 2 las 16

Versement.

4 por 100 interior. De Barcelons, & las 18

Madrid Lo, & les 18'15.

En el corro se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior: £ 81'50. Los francos: á 12'05. Las obligaciones del empréstito: à 101'10.

Conflicto que amenaza

Viena.-Como consecuencia de las conferencias de Iswolsky y Acrenthal, se circulara a los gobiernos balkánicos una nota haciendo constar que Rusia y Austria descan la tranquilidad de Macedonia.

Montenegro, resuelto a abstenerse en las proximas elecciones, hará toda la oposición posible á aquellas potencias, á pesar de que el principe Nicolás en persona interviene en el asunto.

El conflicto, aunque aparentemente no lo demuestre, amenaza convertirse en una catástrofe que puede traer serias complicaciones.

De la TARDE

Madrid 1.º, á las 6'30 tarde.

= Lo que dice la prense Combate El Globo la real orden de reforma de las costumbres, entendiendo que se perjudica á los industriales y no se respetan los derechos de los ciudadanos.

El Liberal y El Pais se ocupan en el mismo asunto. El primero combate la medida del ministro, entendiendo que con ella el Estado se sobrepasa de su esfera de acción, interviniendo en la vida privada de los ciudadanos.

El Pais dice que la reforma de las costumbres debe intentarse por la Escuela, por la Iglesia ó por cualquier otro medio de persuasión, pero jamás por la violencia.

El Imparcial insiste en las censuras al ministro de Hacienda Sr. Osma, por lo defectucso y deficiente de las compensaciones otorgadas á los municipios para desquitarles de las mermas que han experimentado por la ley de Desgravación de los

En otro articule comenta la real orden del senor La Cierva, relativa al cierre a hora determinada de cafés y tabernas. Abre una información, consultando al vecindario acerca de los extremos siguientes: ¿Qué razones de orden público abonan esa reforma? ¿Qué intereses lesiona? ¿Qué benefi-cios puede producis? ¿Qué formula de transacción podría acordarse?

La bubónica

En el ministerio de Estado se ha dicho que la epidemia de peste bubónica se halla estacionada en Orán. El ministro de la Gobernación ha conferenciado con el director de Sanidad sobre este asunto. El Sr. La Cierva ha insistido en que carece de noticias oficiales acerca de la supuesta aparición de la peste en Marsella. Ha dicho también que en Orán no ha habido nuevos casos, y que parece que la enfermedad carece de fuerza di-

Manifestaciones de Moret

El periódico La Prensa inserta algunas manifestaciones del Sr. Moret. Aplande la tendencia marcada en la Asamblea provincial de los liberales, celebrada en Sevilla. Dice que por muy liberales que se titulen los conservadores, jamás transigirán con los princípios democráticos.

«La libertad de cultos constituye la bandera del partido liberal. Aplaudo la proyectada conciliación liberal, puesto que yo mismo la inicio.» Los integristas

La junta directiva del partido integriata ha significado al diputado por Alicante Sr. Serantes la conveniencia de que forme parte de la Solidaridad.

Asimismo le ha rogado acompañe al Sr. Salmerón en su viaje de propaganda á Galicia. Da Gobernación

El Sr. La Cierva nos ha dicho que se alegra de la información abierta por El Imparcial acerca de su real orden sobre cierre de cafés y tabernas porque así se conocerán todas las opiniones. Ha asegurado que ne tiene confirmación oficial la noticia de haber aparecido la peste bubónica en Marsella. Ha añadido que numerosas brigadas de obreros siguen limpiando el lodo de las calles

En la Asamblea de los liberales celebrada en Sevilla, todos los oradores abogaron por la libertad de cultos. Resumió el Sr. Rodrigez de la Borbolla en un discurso de tonos democráticos. «Ante el avance-dijo-de la falanje reaccionaria, se impone una coalición de liberales y republicanos para salvar la libertad.» Se acordó telegrafiar al Sr. Moret expresandole las aspiraciones de la

Apertura de curso

Se ha celebrado en la Universidad Central la solemne apertura del curso académico de 1907-1908. Ha presidido el ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Sampedro, asistiendo numerosas representaciones de corporaciones, entidades y alumnos. El discurso inaugural ha corrido á cargo del catedrático de la Facultad de Farmacia doctor Bonet, sobre la reorganización de la Enseñanza. Es un estudio profundisimo, que ha sido escuchado con gran atención.

El ministro ha pronunciado también un notable discurso. En él ha desarrollado el tema «Relacio» nes del Estado con los cuerpos docentes». Ha manifestado que no era partidario de acometer grandes reformas en la enseñanza, puesto que la prudencia aconseja como más útil que se proceda á ordenar la legislación vigente. Misión del Estado es educar é instruir, y más importancia que el material tiene el personal del profesorado. Anuncia que en el próximo presupuesto consigna aumentos para la enseñanza y medidas para el mejor funcionamiento de los cuerpos docentes. Procurará abreviar la duración de los ejercicios de oposición á cátedras. Atenderá debidamente á la inspección

de la enseñanza. Ha sido muy aplaudido. =Dicen de Barcelona que con los alborotos estudiantiles de otros años, y bajo la presidencia del rector señor barón de Bonet, se ha celebrado la apertura del curso en la Universidad. El discurso inaugural lo ha leido el profesor de Derecho canó-

nico Sr. Estanly. =También se ha celebrado la apertura de curso en el Instituto de segunda enseñanza de Castellón. Se ha comentado que no haya asistido al acto ningún catedrático acompañando al director. Solamente han asistido el director de la Escuela de Bellas Artes y un profesor auxiliar. De las autoridades unicamente han concurrido las eclesiásticas. El director ha leido la Memoria correspon-

Los suceses de Marruecos

Dicen de Tanger que el comandante Santaolalla y demás oficiales que componen la policía marroqui, han quedado en situación de supernume-

=Ha llegado Sidi Ali. Trae una misión del sultán cerca de algunos personajes. No ha querido hacer ninguna manifestación hasta recibir instrucciones de Abd el-Azis. Trae cartas para El Guebbas y comisario del Banco marroquí.

=Las noticias de Rabat relatan los suplicios que ha puesto en vigor Abd el Azis. Ayer mismo mando construir 20 camisas de madera, repletas de clavos por dentro, y fueron puestas á otros tantos jefes desleales. Esta y otras brutalidades por estilo han causado penosísimo efecto entre los europeos. Hacía muchos años que no se aplicaban estos suplicios.

Pueblo amotinado

Las Palmas. -- Con motivo de ciertas irregularidades descubiertas en el Ayuntamiento de Valdelorenzo, el vecindario se amotinó y pretendió lynchar al alcalde. Este se escondió en las Casas Consistoriales, de donde salió al cabo de ocho horas protegido por la Benemérita.

diente.

Madrid 1.º, á las 10'50 noche.

En favor de Málaga

El Centro Bético de esta Corte organiza una corrida á beneficio de los damnificados de Málaga, habiéndose ofrecido, entre otros diestros, Algabeno, Manolete, los hermanos Bombita y Relampaguito. Los ganaderos andaluces darán gratis las rezes que han de lidiarse.

La Diputación provincial de Guipúzcoa ha enviado para los damnificados 5.000 pesetas, y el alcalde de Palma de Mallorca 1.000.

Otra tormenta

El gobernador civil de Guadalajara telegrafía al ministro de la Gobernación participándole que ha estallado una violenta tormenta en Quilyeches y Valdemoches. Annque no hay desgracias personales, los daños materiales son de gran conside-

La peste bubónica

El consul de España en Orán ha comunicado seis cadáveres desnudos. al gobierno que no se registró ningún caso nuevo de peste bubónica.

Vacantes

En la actualidad hay vacantes cuatro senadurías vitalicias. Ignórase cuando se proveerán.

El cierre de establecimientos Ha sido aplazada para mañana la rennión que debian haber celebrado hoy con el gobernador vil de Madrid los síndicos de los gremios de care y tabernas, con objeto de tratar acerca de la forma en que ha de cumplimentarse la orden del senor La Cierva, sobre el cierre de diches establecimientos por la noche. Dicha orden comenzará

De Málaga

regir, pues, mañana.

Un despacho de Málaga comunica que, según datos oficiales, en la capital y en los pueblos de la provincia se han encontrado 67 cadáveres. Si ignora el paradero de 25 personas. Se espera reci bir los donativos anunciados para distribuirles in mediatamente.

Esta tarde ha aparecido un niño de diez años, á quien se consideraba ahogado. El muchacho cuenta una verdadera odisea. Ha vagado por las calles durante algunos dias.

Los tripulantes de un vapor mercante fondeado esta tarde en Málaga vieron flotar sobre las aguas. y á poca distancia del puerto, tres cadáveres desnudos y en completo estado de descomposición.

De La Granja

el dia en Riofrío, dedicado á su afición predilecta. En la cacería de hoy mató muchos gamos. Telegrafian de San Luis que el tren expreso de

Dicen de La Granja que S. M. el rey ha pasado

dose varios vagones. Hasta ahora van recoglidos 15 muertos y 40 heridos.

San Francisco de California descarriló, incendián-

La Conferencia de la Paz Un despacho de Paris comunica que D. Gabriel. Maura ha llegado á dicha capital, con objeto de firmar el Acta de la Conferencia de la Paz, celcbrada en La Haya.

Insurrección dominada

Telegrafian de Cienfaegos que entre la Guardia civil y una partida insurrecta que mandaba el general cubano Caldela, hubo un combate, resultando varios heridos, entre ellos el citado general.

Utra catástrofe

En Amur (Francia) unos coches desenganchados se precipitaron por la pendiente de una via, chocando con un tren de mercancias. Resultaron un muerto y varios heridos.

Los sucesos de Marruecos

Próxima batalla

Telegrafian de Tanger que un caracterizado moro ha dicho que hasta después de la flesta del Ramadán, Muley Haffid no atacará á su hermano Abd el-Azis. Ha anadido que la batalla será sangrienta y decisiva, pues los santones se aprovechan de la situación para enardecer los ánimos y predicar la guerra santa. El moro Valiente

Un telegrama de Centa recibido esta noche en Madrid dice lo signiente:

«Supe en Tanger que el moro Valiente es sab. dito español y he confirmado en Centa dicha noticia, pues es de gran importancia para España, ya que Francia ha hecho gestiones cerca de Valiente para que se hiciera súbdito de dicha nación, haciéndole al efecto valiosos ofrecimientos. Mañana visitaré á dicho moro.

Los moros están agradecidos á España por la prudente actitud que guarda en el actual conflicto, y consideran que sería una verdadera desgracia para el imperio el poderío de Francia, vaticinando días tristes si así sucediera. Todo el imperio está muy satisfecho del ejército español.»

Escasez de alojamientos En Ceuta es casi imposible hallar alojamiento, pues los bebreos ricos que se han refugiado en esta plaza han acaparado todas las fondas y casas

de huéspedes.

De la MADQUGADA

Madrid 2, á las 2'15 madrugada. El arzobispo de Granada

De esta capital telegrafían que el señor arzobispo guarda cama á consecuencia de un grave accidente que le ocurrió dias pasados. Salió S. E. a realizar la Santa Visita Pastoral, cuando hallándose en el camino le sorprendió una de las últimas tormentas, que le obligaron à detenerse en un cortijo mas de tres horas.

Cuando cesó de llover reanudó el arzobispo su viaje, intentando vadear un rio, que con el diluvio anterior, había experimentado una gran crecida. La caballería que montaba S. E. se atascó, teniendo el prelado que apearse, siendo entonces arrollado por la corriente.

Las personas que acompañaban á S. E. le socorrieron, salvándole de una muerte cierta y regresando el arzobispo á la capital, pues se sintió gravemente indispuesto.

Huelga en una tahona

Por negarse el dueño de una tahona de la calle de Toledo á despedir, como los trabajadores lo habían solictado, á uno de los oficiales, aquéllos se declararon ayer en huelga. Han sido ya sustituidos por esquirols.

Reuniones de los liberales

En el Círculo Liberal se continuarán esta tarde las reuniones políticas suspendidas por el veranco. Acudirán á ellas los Sres. Moret, conde de Romanones y otros prohombres.

Objeto de las mismas es tratar cuanto se refiere á elecciones en relación con la nueva ley. De preparar las de Madrid, se encargará el famoso

Ayer tarde debieron comenzar estas reuniones; pero aplazóse la inauguración, atendiendo á que el Sr. Moret no había salido de casa por el mal

El Sr. Moret pronunciará un sensacional discurso en el acto de la reunión de las minorías li berales, el dia 8. Abogará en él por que el partido abandone el quietismo en que ha vivido estos últimos meses, despertando á la actividad.

Los aspirantes al cuerpo de Policía El señor marqués del Vadillo estavo ayer tar-

de en el ministerio de la Gobernación examinando, con el Sr. La Cierva, las solicitudes presentadas por los aspirantes á ingresar en el cuerpo de En el ministerio se han recibido unas 580, y en

Las inundaciones de Málaga

provincias 200.

En varios telegramas de Málaga se comunicar las signientes noticias: En la playa han aparecido tres cadaveres mas multitud de objetos que arrastró la corriente del

No llegó ayer el correo. Todavia no ha podido completarse la lista de los desaparecidos y de los damnificados. La corriente de las aguas se llevó del paseo de i la Alameda 1.200 sillas de hierro. Un vapor mercante encontró ayer en alta mar

El reparto de pan en los cuarteles origina gran-

des escándalos, por ser cada dia mayor el número

de personas que se presenta à recogerlo y temen quedarse sin él.

De los pueblos de los alrededores han llegado numerosos jornaleros en busca de trabajo.

Los sucesos de Marruecos

Dicen de Londres que algunos periódicos publican un despacho comunicando que Muley Haffid tiene el propósito de abandonar Marrakesh y trasladarse à Rabat con ánimo de combatir á su hermano.

=Llama la atención en Casablanca que muchas kabilas de los alrededores no acudan al zoco. Hace creer esto que su decautada sumisión a los franceses no es una paz sincera. Témese una traición por parte de los moros.

=Comunican de Casablanca que fracciones importantes de las kabilas de los alrededores, que combatieron contra los franceses, se reconcentuan en el campamento de Tadder con propositos belicosos. Esperan refuerzos de Muley Haffid.

Apertura de curso accidentada

La apertura de curso en la Universidad de Barcelona, fué, como otros años, may accidentada. Al llegar el gobernador civil se le silbó. Al alcaldese le hizo una gran ovación.

Al comenzar a leerse el discurso de costumbre, los estudiantes anticlericales prorrumpieron en silbidos y mueras, á los que los alumnos católicos contestaron con vivas y aplausos. El escandalo faé tan grande, que la lectura se suspendió, procediéndose seguidamente al reparto de premios. A la salida se reprodujo el alboroto con mayor fuerza, teniendo que intervenir la policía, que disolvió les grupes

Las inundaciones en Francia De Montpellier comunican que regreso M. Fallieres de su visita à les puebles inundades. Marchó seguidamente à su finca de Loupillon.

Contra el Descanso dominical

Et gramio de taberneros, después de la reunión celebrada para tratar del Descanso dominical, visitaren al alcalde, solicitando de él que signifique al gobierno la imposibilidad de que dieha ley se cumpla, porque teniendo el año 54 domingos, las pérdidas que sufron son de mucha impor-

Han dicho también que si no se les atiende se verán en la impresciadible necesidad de aumentar el precio actual del vino para resarcirse de las pérdidas que la referida ley les irroga.

La Junta del Genso

Ayer tarde se reunió la Junta Central del Canso, durando la sesión tres horas. En ella se dió cuenta de las reclamaciones y consultas presentadas por distintas Sociedades y Juntas provinciales y municipales, pero no se tomó ningún acuerdo de interés.

El Sr. Maura

Il martes próximo es esperado en Madrid el Sr. Maura, quien inmediatamente convocará á los ministres para celebrar Consejo. En él quedará definitivamente zanjada la cuestion Sanchez Toca Osma. Parece que el jefe del gobierno ha aceptado la actitud del señor ministro de Hacienda en el asun-

to de la desgravación de los vinos.

Más de Málaga Telegrafían de Málaga que las más distinguidas damas de dicha capital se han dirigido á las de Madrid para que recauden socorros á favor de les damnificades.

En Málaga las señoras que forman la Sociedad de San Vicente Paul trabajan activamente en la confección de ropas con destino á las víctimas. =Llegó el Sr. Mellado, invitando á una reunión á las autoridades y junta de socorros con objeto de hacerle entrega y distribuir las 25.000 pesetas

que le giró la colonia española en Buenos-=En diferentes puntos de la población, y entre ellos la explanada del muelle, se trabaja sin descanso en la construcción de barracones de tablas, á fin de proporcionar albergue á los que carecen

En muchisimas casas particulares se les ha dado hospitalidad a no pocos damnificados. El Circulo Mercantil distribuyó ayer 200 raciones.

Se han descublerto nuevos cadáveres. La cuestión personal pendiente entre el director del periódico La Unión Mercantil y el administrador de la casa Larios, ha quedado, como se presumía, resuelta por medio de un acta.

Según informes transmitidos de Casablanca, siguen repitiéndose los robos y los atropellos en los alrededores de la plaza, siendo lo mas sensible que, al parecer, no hay manera de poner coto á los desmanes de los salteadores, que disfrutan de completa impunidad.

Hace pocas noches fué saqueada una caravana

Las potencias Comunican de Paris que se confirma que las potencias que se hallan representadas en Marruecos están de acuerdo para adoptar medidas que impidan el contrabando de armas por aquellas

de moros.

España, en este asunto, se muestra reservadísima, pero á pesar de tales reservas, añade el referido telegrama que pondrá inmediatamente en práctica las medidas adoptadas.

La policía en los puertos

Dicen de Tanger que en la entrevista que cele. bro con el sultan el representante de Francia en Marruecos, M. Regnault, el primero manifestó que está resuelto á tomar las oportunas medidas para establecer cuanto antes la policía en los puertos.

De San Ildefonso

De San Ildefonso telegrafian que á las ocho de la mañana de ayer marchó S. M. el rey á Riofrio, acompañándole la reina Victoria, la princesa Beatriz y los cazadores invitados, que lo fueron todos los que acostumbran á tomar parte en el Tiro de

Se hicieron varios ojeos, que resultaron muy animados, cobrándose gran número de piezas, gamos en su mayoría.

La reina Victoria y la princesa Beatriz regresaron á La Granja á mediodia, para almorzar. El rey y los demás invitados almorzaron en el cazadero, repitieron los ojeos por la tarde y regre-

saron todos á San Ildefonso ya anochecido, y muy

satisfechos del resultado de la excursión. Para los damnificados

Dicen de Barcelona que ayer salieron por las calles de dicha ciudad los coros Clavé, postulando à favor de los damnificados por la inundación de Contra el duelo Un despacho de Buda-Pesth dice que han sido

invitadas todas las naciones para que envien re-

presentantes al Congreso que se celebrará en mayo de 1908 contra el duelo. Dicho Congreso está organizado por la Liga antiduclista hungara. Las inundaciones en Francia Da Burdeos salió ayer el ministro de Obras

Mendaro,

THE DOMESTICH, MAR, 89

públicas, con objeto de recorrer todas las pobla-

cienes inundadas y enterarse de los daños causa.

dos por el desbordamiento de los rios.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad i

de Valencia

Las operaciones verificadas durante la pasada semana son las siguientes: 486 imposiciones en libreta con interés, de las cuales 47 han sido de nuevos imponentes; 8 id. à plazo fijo; 5 imposiciones en libreta sin interés; 417 reintegros de cantidades impuestas; 993 préstamos facilitados sobre ropas y alhajas; 10 id. sobre fincas; 3 id. sobre efectos publicos; 875 id. cancelados; 586 id. renovados; 00 garantias de préstamos, vendidas; 6 entregas à los interess.

dos por restos de almoneda. Las expresadas operaciones han producido una entra-da en caja de 824.245 64 pesetas, y una salida de 346.280 48

PUBLICACIONES

Hemos recibido el núm. 21 del Boletin Agricola de la Región Agronómica de Levante. Hé aqui el sumario: Estado general de los campos y precios de los pro-ductos agricolas en las diferentes provincias de la region.-Trabajos ejecutados en las secciones en la Escuela práctica de Agricultura y en la Estación Sericicola. -Formula Warti.-Experiencias verificadas para combatir el poll-roig y la serpeta (continuación).

Ayer as a gistraron les reatrimonies, nacimientes y derunelones nignientes.

luzgado municipal del distrito del Mar.

Masimies tos: Varones, 2.—Hembraz, 2.

Defunción: Concepción Polo Valero, de 10 meses. Trafalgar, sin número, de escarlatina.

Del distrito del Mercado.

Macimientos: Varones, 2. - Hembras, 8 Defunción: Rosa Colás Ferrandis, de 7 meses, Carrera de Melilla, traste 7.º, de escarlatina. Del distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones 2.-Hembras, 2 Defunciones: Tomás Panadero Breñón, de 62 años, Centellas, 1, de nefritis crónica .- Tomás Feo Perez, de 67 años, Guillem de Castro, 56, de cancer del estómago. -Carmen Mata Garcia, de 32 años, Játiva, 28, de catarro intestinal. - Francisco Giner Royo, de 58 años, plaza de la Olivereta, 6, de hipertrofia del corazón.-Teresa Valls Santonja, de 88 años, Rey Don Jaime, 4, de se-

Del distrito de Serranos. Nacimientor: Varones, 0 .- Hembras. 1

Defunciones: Manuela Capafons Vidal, de 75 años, Marchalenes, 64, de congestión cerebral.—Francisco Estruch Guinart, de 18 años, Baja, 48, de fiebre tifoidea. Total: Matrimonios, 0.-Nacimientos, 13.-Defunciones, 9.

BOLETIN RELIGIOSO

reserva à las seis y media de la tarde.

breros, 6, Valencia.

Santos DE HOY .- Los Santos Angeles Custodios .- El oficio y la misa son de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco.

RANTOS DE MARANA. - San Cándido, martir, y San Ge-OUABENTA HORAS.-Terminan en el convento del Pié de la Cruz. Se descubre à las cinco de la mañana y se

Mañana empiezan en el convento de la Santisima Tri-

America noctura, -- Turno de Corpus-Christi. Conte de Maria. - Nuestra Señora del Rosario, en las

Calton

En el Pie de la Cruz se celebra esta mañana, à las siete y media, misa de Comunión con plática y reparto de estampas; y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio último del novenario en honor á la Virgen de la Merced, con exposición, trisagio, sermón que predicará el P. José Gironés, reserva solemne y procesión. =En Santa Cruz tendrá lugar al anochecer el ejercicio

de la Felicitación Josefina. Mes del Santo Rosario

En San Andrés, à las seis misa y ejercicio; y à las diez misa con exposición y ejercicio. =En San Miguel, à las siete y media misa y ejercicio. =En la iglesia de la Sangre, à las siete y media misa con exposición y ejercicio.

=En San Nicolás, á las once misa con exposición y ejer-- En San Juan del Hospital (frente al Milagro), à las seis y media de la tarde ejercicio con exposición.

ESPECTACULOS

TEATRO DE RUZAFA.-A las 8'30 de la noche.-El estudiante.-La Rabalera.-Ninon.

TEATRO DE APOLO.-A las 8'80 de la noche.-La gente seria. - La suerte loca. - Amor en solfa. EL TURIA. Cinematógrafo Moderno. San Vicente, 128 y 125 (frente á San Gregorio).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Entrada 10 cénts. Preferencia 1 real.

Cotización de valores Cotinación del Colegio de Corredores de ería plaza, correspondiente al dia 1.º de octubre de 1907: FONDOS PÚBLICOS

Deuda perpétua al 4 per 100 interior: 81'75 d. Deuda amortisable al 5 per 100: 101'00 d. Obligaciones municipales 6.ª emisión: 101'75 d. Obligaciones municips., 7. emisión: 106'50 d. Obligaciones provinciales. Carreteras: 104'75 d. Puertos: 105'00 d. Carceles, A: 103'50 d. Carceles, B: 103'50 d.

Titulos amortizables de la Diputación: 104'00 d. ACCIONES Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 100'00 p. El sindico-presidente accidental, Juan Piquer.

Productos del Campo

Fracios y Observaciones

Sueca 29.-Arroz bombeta, los 100 kilos, 28 pesetas; arroz bombón, 21; arroz amonquili, 21'50; habichuelas, la varchilla, 4; cacahuet, los 60 kilos, 24. En los anteriores precios no se observa firmeza ni tendencia fija en pró ni en contra del alza ó baja. Alcira 29 .- Arroz bombeta, los 100 kilos, 29 pesatas; arroz amonquili, 22; alubias amonquili, la varchilla, 4.

El mercado de arroces encalmado y con escasas operaciones.—Las alubias animadas, colocándose todas cuantas se presentan á la venta.—Los naranjos presentan hermoso aspecto, debido á las pasadas lluvias.

Ayora 29.-Vinos para alcohol, el grado, 0.08 pesetas: vino de mesa, la arroba, 1'25; trigo, la varchilla, 3'75; trigo semental de huerta, 4; geja, 3'50; centeno, 2'25; celbada 2; avena, 1'25; aceite, la arroba, 16; azafrán, la li. bra, 30; patatas de Requena, 1; patatas de Alfara, 125.

Movimiente del Puerte EMBARCACIONES ENTRADAS EL 1.º OCTUBRE Vapor Aragón, de Sevilla y escalas, con cargo gene.
ral.=Vapor Zrinyi, de Fiume y escalas, con cargo gene.
neral.=Vapor Zafirios Matsas, de Braila y escalas, con madera.

DESPACHADAS

Vapor Aragón, para Marsella y escalas, de tránsito y otros. = Vapor José Roca, para Avilés y escalas, de tránsito y otros.=Vapor Winifreda, para Liverpool y esca. las, de transito y fruta.

La Academia regional, dirigida por un Ingeniero y un Ayudante de Obras públicas, ha establecido en la calle de la Unión, núm. 6, piso 2.º, las clases de preparación completa para dichas carreras. Horas de clase: de cuatro á ocho de la tarde. Honorarios: 40 y 25 pesetas mensuales, respectivamente.

Establecimientos Recomendados

La mejor y más barata de las máquinas para escribir

50 dures al contado 60 duros à 5 pesetas semanales

13, Campaneros, 13

Especialidad en tortadas y platos montados Helados exquisitos RESTAURANT: Se sirven banquetes y .lunchs.

La Cadena.-Gran Vaqueria Suiza Ropa blanca La primera establecida en Valencia.—Leche superior; primer premio de honor en el concurso de Valencia de 1902.—Servicio à domicilio en tarros precintados dos veces al dia.—Pre-cio: 45 céntimos litro; 25 medio litro.—Despacho: calle de Li-

Chocolates

Viuda de R. OOMOG Merecialidad à la vainilla. BANTA CATALINA, 18

Confección especial en ajua-

Luis Vives, 4, entresuelo

res para niños y equipos para

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ

Especialidad en Lápidas MIGUELETE, 8 .- VALENCIA

L'IDEAL

Sombrillas y abanicos.-No comprar sin visitar esta casa. Ban Victoro num. 2. Chaffan

Bordones

Ouerdas y guitarras; expor-tación á provincias y Ultra-mar.—Andrés Marin, succesor de Almonacil, Barcelonina, 17.

Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.

Loza, cristal y porcelana de Vicente Martinez Sanz

Grandes existencias en todos los artículos de este extenso ramo.—Especialidad en vajillas y mayólicas.—Grandes rebajas en precios.—PERIS Y VALERO, 17 (antes Paz).

15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar. 65

Vaporos de los seño.

Minerarlo Mo.

res Hearra y G., so-

cledad on comandi-

la de Sovilla, con

MI CABO SAN

Servicio corriente

actual para Tarragona, Bar-

celona, Cette y Marsella, ad-

También se admiten seguros

para Alicante, Car-

nitiendo carga y pasajeros.

de las mercancias en la acredi-

yona, Dunkerque, Havre, Rot-

terdam y Amsterdam, c

trasbordo à flete corrido, a

También se admiten mercan

cias para Luarca, con conoci

También se admiten seguros

de las mercancias en la acre-

ditada empresa . Lloid Mala-

gueños, a primas muy redu-

Jos de Mogués, calle de Colén 86, entresuelo, Valencia y Mus

Harrican de ungorse sen

cialments propies para

Franaporte de frusa yvino.

Para Londros y Amberso

Tarabe Hagilanno

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

REINO DE ITALIA Exposición internacional de Milán 1906. - MEDALLA DE ORO

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras) INTIMACION En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el publico: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca. estan falsificados. Yo perseguire judicialmente à quien falsifica mi producto, à quien usurpa mi nombre Prof. ER-NESTO PAGLIANO, y à quien con la venta de tal falsificación produce dano à la salud pública y à mi reputación. M. B. Dirigirse en Mápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados

DINERO

económico se facilita á milita-

res, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hi-potecas desde el 4 y medio por

ciento. Hay para vender casas

en la capital, chalets y casas

de recreo, con jardines, huer-

tos de naranjos, masias y sola-res. Además se encarga de la

compra-venta de toda clase de

fincas y colocación de capita-

les, con verdadera garantia

que producen de 15 à 20 pese-

rico Carbonell, calle dels Tran-

Guitarras

Fabricación espe-

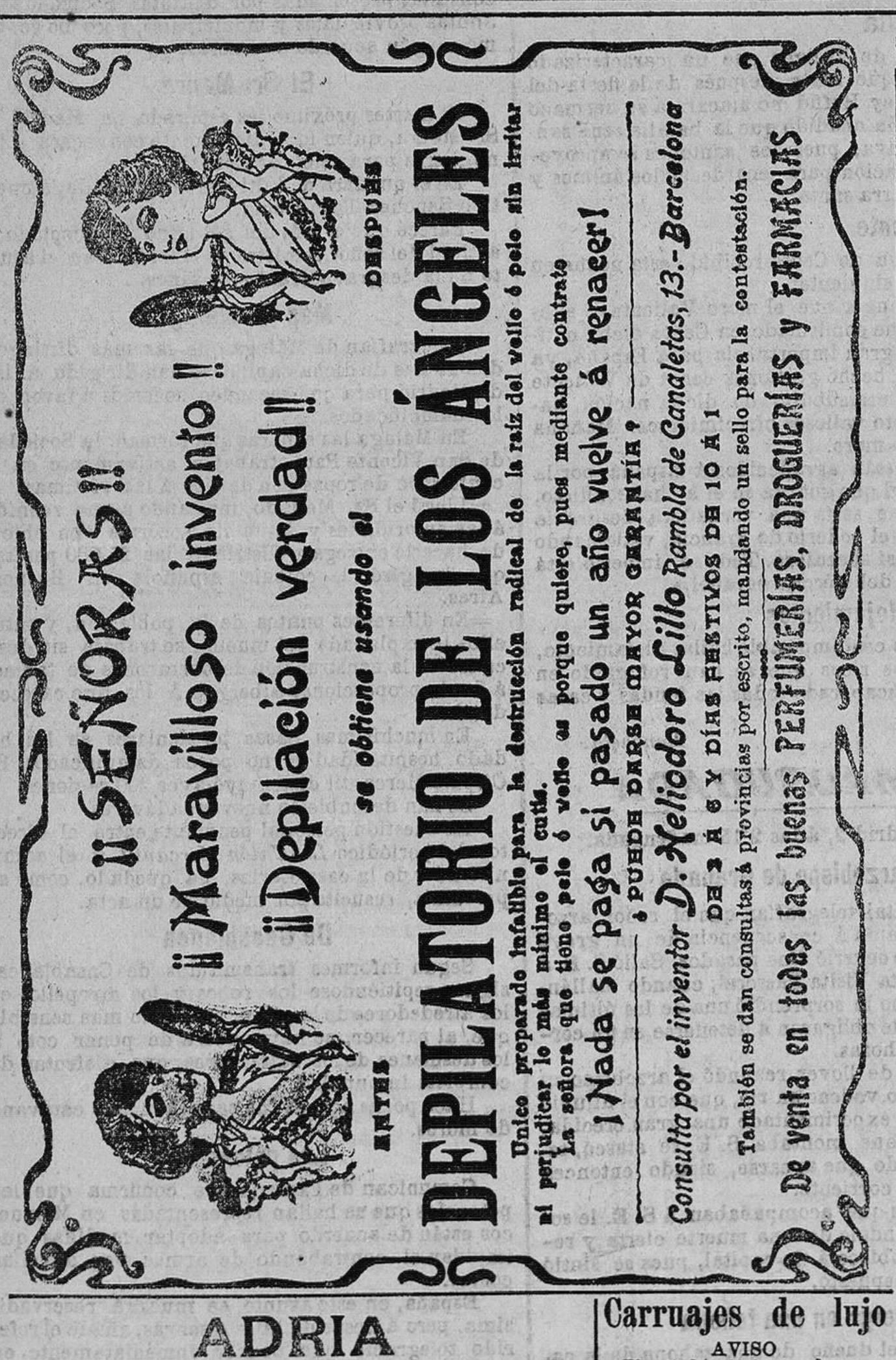
rico, convulsiones,

Dara razón el corredor Fede-

tas al mes cada 1.000 ptas.

sits, num. 4, primero.

Imp. Domenech, Mar,



Companía Real hungara de navegación marítima. pra y venta de toda clase de carruajes de lujo de D. An-Servicio rápido para Marsella directo

D. Juan B. López, Muelle, 2.

THE WIND COME TO SERVE

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

El establecimiento de comdrés Luz, que estaba situado en la calle de Pascual y Genis, 12, por mejora de local se ha trasladado á

Huerto de los Sastres, 9

Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Messina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos para 90 días. Billetes combinados por la línea Norddeutscher Lloyd para Islas Filipinas, Cuba, Puertos de América del Norte y Sur, á precios económicos.

Consignatario: D. Alberto Ries, Colón, 72.

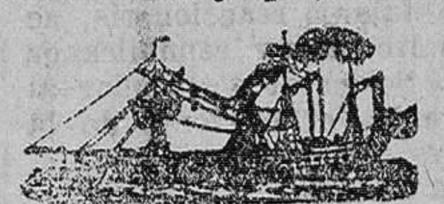
Para billetes y tarifas de flete dirigirse al agente en el Grao

D. Juan B. López, Muella 2

DETERMINED do man ad los cultillos cultillos cultillos cultillos cultillos

causing to reverse and the real mer sometimes end

Sociedad anonima Navegación Transatlántica (antes A. Folch y Cp. , S. en C.)



Linea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, y Santiago de Cuba, con escalas en Ponce y Santo Do-

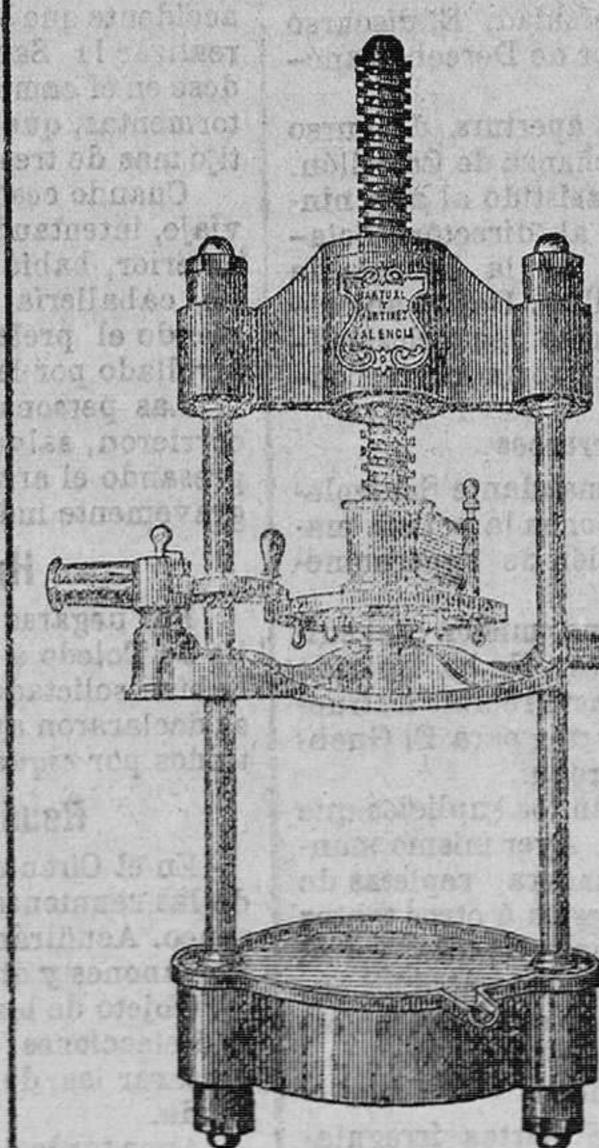
mingo. Saldrá el dia 6 de octubre de este puerto el vapor

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para fletes, pasaje y demás informes dirigirse à su consignatario en Valencia, PEDRO LLORGA, plaza del Principe Alfonso, nóm. 16, teléfono 217.-En el Grao, Viuda de Milara y Sanz, Contramuelle, 19.

Se saldan diariamente los modelos REMINGTON, POS-TAL, PITTSBURG, DACTYLE núm. 5, etc., etc., en muy buen uso, à mitad de precio, al contado y à plazos, pues han sido sustituidos por las BLICKENSDERFER, núm. 7 y 8, últimos

Delpech y Gutierrez Pintor Sorolla, 23, Valencia



No comprar

Castro, /

aceites

sin visitar esta casa.

Guillem de

y Grajeas AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS de la SANGR Prescritos per los primeros Médicos Preparados por

AUGENDRE, Maisons-Laffitto, Paris. Colocacion

BOUTIGHY-DUHAMEL, Farmacéutics

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.

Auxiliar de escribanía, con titulo y buenos antecedentes se necesita en la de D. Joaquin de Benavente. Calle del Mar, 55, segundo.

Expricación especial para aficionados.

San Vicente, 146.

de roble, en buen uso, para vinos y mistelas, se venden en muy buenas condiciones. Diri- Se vende por 17.500 pesetas girse á la «Unión Alcoholera la casa núm. 2 de la calle de

núm. 149, y Sombrereria, 5.

Española», Colón, núm. 78, Va. Jesús y Maria.—Razón: Ruza-lencia. I-10 fa, núm. 64.

vértigos, tembiores, agitación necturna, Insomnies, palpitaciones, migraña, doloros neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos, se curan siempre tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN (POLIBROMURADO). No desconfiar de su curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertrán, plaza Junquera, 2, Barcelona.-En Valencia: Dr. Costas, San Vicente,

Es el purgante más cómodo - -

eficaz y económico de todos los conocidos Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal Madrid: Santivañez, 5. Barcelona: Balmes, 83.

ITTUUUU UI U I ulumnium

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.-Teléf. 1.199 Cajas para cebolla, muy baratas.

Cajas para naranja, muy baratas.

Se alquila una planta baja con naya y local grande para taller en la calle del Turia, número 128, orilla del rio, lado de la fábrica del Sr. Prior

Se alquila ó se vende un chalet situado en la calle de Alboraya, núm. 8. Hay ademas dependencias utilizables para tada empresa «Lloyd Malague» cuadras y cocheras. Razón en no», a primas muy reducidas.

Desea tener cuatro jóvenes diz, Algeciras, Sevilla, Huslinternos de los tres primeros vo, Vigo, Villagarcia-Carril, años del Bachillerato.—Razón: Coruña, Ferrol, Gijón, San Colegio de HH. Maristas, platander, Bilbao y Pasajes.

za del Carmen, ó Pelayo, 15, También para Burdeos, Bar sexta puerta.

comerciantes, industriales y miento directo. Intereses desde el 5 010 anual. Compra-venta y administraion de toda clase de fincas. Anticipo de rentas. Comisiones más módicas que

inguna otra casa. Operaciones rapidas. Despacho reservado. bajos, derecha.-Teléfono, 88

Compañía Sevillana actual, para Barcelona, Cette y Marsella.

gena, Almeria, Málaga, Algerara ciras, Cádiz, Sevilla y Huelva. Se admite carga para Ayamonte é isla Cristina con tras bordo en Cádiz.

Vapores asturianos

para Alicante, Carta gena, Aguilas, Almeria, Má-laga, Vigo, Marin, Villagarcia, jon, Santander, Bilbao, Pasa jes y San Sebastián, admitien do carga y pasajeros. Basterreches, Colon, num. 68, entresuelo, derecha. En el Grao darán razón los Sces. Romani y Micael. Mus- octubre.

la Consignación, Muelle, 25.

lle núm. 9, y en la Agencia de Consignatario:

El JUAN CUNINGHAM saldrá el dia 5 iel actual. Consignatarios: Bras. Mar. Remedio, A G, chaffan, frente à la Glorieta. Servicio regular de vapores. Para LONDRES El vapor ADOLF

Para Hull y Newcastle Para Bristol y Cardiff

Para GLASGOW Consignatarios: Viuda de AMSTERDAM y ROTERDAM

Ries, Colon, 72, bajo.

Sociedad Anónima.--VALENCIA

Gran fábrica, UNICA EN ESPAÑA, de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto

Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan.—Esta es la única casa que ofrece una GARANTIA VERDAD, para todas sus máquinas. Precios muy económicos.-Ventas al contado y á plazos, desde cinco pesetas semanales

Máquinas para coser de todos los sistemas, procedentes de los más acreditados fábricantes de Europa; merecen gran aceptación del público. Ventas al contado y á plazos, de 2'50 ptas. semanales.--Catalogo gratuito Algodones de todas clases, los mejores para un trabajo perfecto en las máquinas por su torsión á propósito; con igual cantidad de algodón que el gue ofrece la competencia, se obtiene mayor rendimiento; precios muy económicos.

EXPOSICION Y VENTA: COMEDIAS, núm. 28

Domicilio social: NAVE, 3, ENTRESUELO.--Telegramas y telefonemas, VANO.--Valencia

